

INFORME DE GESTIÓN Y MEMORIA ECONÓMICA 2016

ASOCIACIÓN TURÍSTICA FERROVIARIA



turisferr
viajes



ÍNDICE

CARTA DEL PRESIDENTE	5
1. ¿QUIÉNES SOMOS? ¿QUÉ HACEMOS?	7
1.1 Identidad Corporativa. Misión, visión, valores.....	7
1.2 Marco Estratégico y Grupos de Interés.....	8
1.3 Principales Indicadores de gestión y desempeño.....	9
1.4 Modelo de servicios.....	9
1.5 Gobierno Corporativo, ética y transparencia.....	10
1.5.1 Órganos de Gobierno.....	10
1.5.2 Ética y transparencia.....	11
1.5.3 Sistemas de control.....	11
1.5.4 Estructura organizativa.....	13
2. PROYECTOS DESARROLLADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS	14
2.1 Resultados del Plan de Marketing y Comunicación.....	14
2.2 Resultados del Plan de prospección social.....	15
2.3 Gestión de servicios y productos turísticos.....	16
2.4 Patrimonio turístico propio (Las Lanzas I y II).....	18
2.5 Actividades sociales de las Delegaciones Territoriales.....	18
3. CUENTAS ANUALES ATF	20
3.1 Balance y Cuenta de Resultados ATF.....	20
3.2 Memoria ATF.....	22
3.3 Auditoría externa de cuentas ATF.....	37
4. CUENTAS ANUALES TURISFERR VIAJES, S. L. U.	39
4.1 Balance y Cuenta de Resultados Turisferr.....	39
4.2 Memoria Turisferr.....	41
4.3 Auditoría externa de cuentas Turisferr.....	55





CARTA DEL PRESIDENTE

Estimado/a lector/a:

Tengo el placer de presentar el Informe de Gestión y Memoria Económica correspondiente al ejercicio 2016 de ATF Turisferr. El Informe contiene novedades respecto a las ediciones anteriores. Fundamentalmente se ha ampliado la información corporativa, recogiendo contenidos sobre estrategia, grupos de interés, gobierno de la Asociación, actividades, etc.; también se ha incorporado un cuadro de indicadores básicos con datos del grupo, y se recogen, al igual que en años anteriores, datos económicos detallados sobre la Asociación y sobre la agencia de la que es titular, Turisferr Viajes.

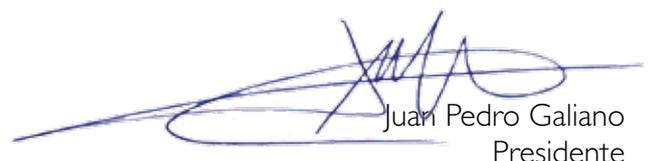
Este modelo de Informe pretende ser un primer paso hacia una estructura de contenidos alineada con el estándar más utilizado para la elaboración de Informes de Sostenibilidad, esto es, el estándar GRI (Global Reporting Initiative). Con todo ello perseguimos mejorar en términos de transparencia, dando cuenta sobre los aspectos más relevantes de la gestión, resultados e impactos de ATF Turisferr.

Sobre el contenido del informe me gustaría destacar simplemente algunos datos. En primer lugar que hemos conseguido reducir significativamente el descenso en el número de socios que venía produciéndose en años anteriores, pasando de un porcentaje cercano al 4% a un 1,1 % en 2016. Es una buena noticia que pone de manifiesto que las medidas de mejora y modernización iniciadas a finales del 2014 están dando fruto. Mejoras que se reflejan también en un aumento de la satisfacción de los socios, alcanzando un puntuación de 8,5 (sobre 10).

En cuanto a la marcha económica del Grupo ATF Turisferr, es reseñable la solidez y solvencia de la organización, reflejada sobre todo en el volumen y estabilidad de su fondo social. Ese es el principal objetivo de la gestión financiera de la entidad, garantizar la solidez y sostenibilidad económica, al mismo tiempo que se realiza un esfuerzo inversor (tanto en los activos turísticos propios como en tecnología) y se desarrollan nuevos proyectos que impulsen la actividad y hagan más atractiva la Asociación, fidelizando a los socios actuales y sumando socios nuevos. Todo ello desde nuestras señas de identidad. Somos una organización social cuyo objetivo último es dar servicio a nuestros socios y sus familias, contribuyendo a su bienestar.

Espero que el contenido de este Informe sea de interés para el lector, y contribuya a que nuestros grupos de interés conozcan mejor lo que hacemos y cómo lo hacemos, así como cuales son los avances que estamos consiguiendo respecto a los objetivos y la misión de ATF Turisferr.

Un cordial saludo



Juan Pedro Galiano
Presidente



I. ¿QUIÉNES SOMOS? ¿QUÉ HACEMOS?

I.1 Identidad Corporativa. Misión, visión, valores

La Asociación Turística Ferroviaria es una entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Se creó en el año 1963 y se rige por lo dispuesto en sus Estatutos y, en lo no previsto en los mismos, por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

VISIÓN

“Queremos crecer para consolidarnos como **referentes** en España de un modelo de **turismo asociativo, socialmente útil y sostenible**”.

La finalidad principal de la Asociación es ofrecer un servicio social, fundamentalmente a través del turismo y

el ocio, que mejore el bienestar, la salud y la calidad de vida de sus socios y beneficiarios.

MISIÓN

“Ofrecer a los socios servicios turísticos y de ocio de **calidad al mejor precio**, generando una **experiencia única y satisfactoria de turismo social**”.

A 31 de diciembre de 2016 la masa social de ATF ascendía a 15.965 socios.

Para mejorar el desempeño de sus fines, ATF creó en el año 1999 la mercantil TurisferrViajes S.L.U. (sociedad unipersonal, siendo ATF accionista único) con el objeto de canalizar a través de la misma las actividades propias de una agencia de viajes, iniciando en el año 2000 las operaciones.

NUESTROS VALORES

CONFIANZA

ORIENTACIÓN
SOCIAL

PARTICIPACIÓN
E INTEGRIDAD

DINAMISMO

1.2 Marco estratégico y Grupos de Interés

Durante el año 2016 ha continuado la ejecución del Plan de Marketing y Comunicación 2014-2016. El objetivo fundamental de dicho Plan ha sido impulsar la mejora de la Asociación para fortalecerla, actuando sobre los productos que se ofrecen a los socios, la atención y los canales de comunicación, los activos propios, la organización y gestión interna, la imagen de la entidad, la fidelización y atracción de socios, etc.

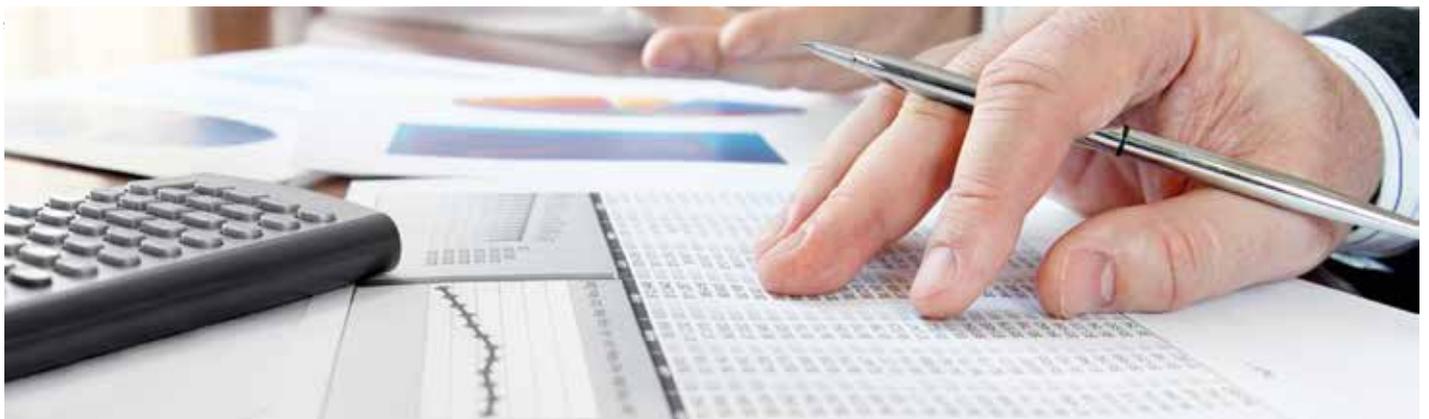
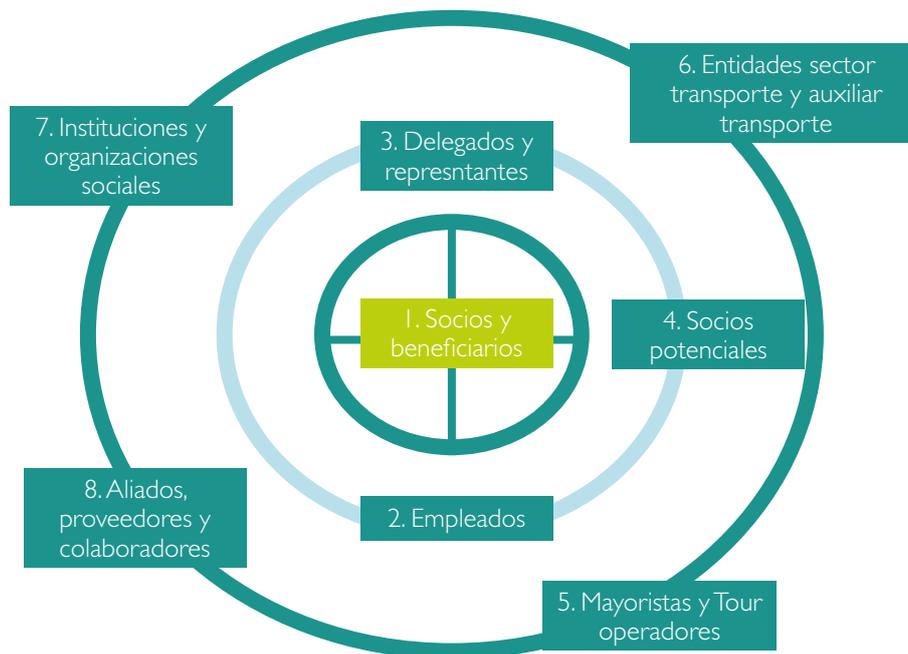
A su conclusión, de las 54 medidas y proyectos recogidos en dicho Plan, se habían desarrollado el 75%. El Plan de Marketing y Comunicación ha permitido reducir significativamente el descenso en el número de socios, pasando de una disminución del 3,8% anual (en ejercicios anteriores a 2014), a una disminución del 1,1% en el año 2016.

En el último trimestre de 2016, el equipo ejecutivo del Consejo de Gobierno impulsó la elaboración de

un nuevo marco estratégico para los próximos años. Así, se ha trabajado en el Plan Estratégico 2017-2020 de ATF Turisferr; el cual abarca todos los ámbitos de la actividad de la organización, incluyendo a su agencia Turisferr Viajes. En el último Consejo de Gobierno celebrado en diciembre de 2016 se presentó un primer borrador del Plan, el cual está estructurado en 8 ejes o líneas estratégicas de trabajo:

1. Reforzar las Delegaciones Territoriales.
2. Potenciar los activos turísticos propios y su ocupación.
3. Mejorar la experiencia del socio.
4. Optimizar los productos y servicios ofrecidos.
5. Impulsar la atracción de nuevos socios.
6. Potenciar la responsabilidad social y la ética
7. Reforzar el buen gobierno y el funcionamiento institucional.
8. Mejorar la gestión y organización interna.

Los Grupos de Interés de ATF Turisferr se recogen en el siguiente esquema:



1.3 Principales Indicadores de gestión y desempeño

En el cuadro siguiente se recogen los principales indica-

dores de ATF Turisferr: Son datos agregados, teniendo en cuenta la actividad de la Asociación y la agencia de viajes, propiedad de ésta.

INDICADOR	2016	2015	Dif %
Nº de empleados (a 31/12)	15 empleados	15 empleados	0
Nº de socios	15.965	16.155	-1,17
Nº de socios y beneficiarios	34.049	33.994	0,16
Nº de llamadas recibidas	22.427	S/D	-
Nº de servicios turísticos prestados	8.693	8.847	-1,74
Nº de personas receptoras de los servicios turísticos	22.493	20.145	11,65
Ocupación Lanzas I	48,53%	47,10%	3,03
Ocupación Lanzas II	51,56%	50,54%	2,01
Satisfacción general de los socios (escala 0-10)	8,5	7,69 (2014)	10,53
Satisfacción global de los usuarios de apartamentos propios (escala 0-10)	Lanzas I: 8,9 Lanzas II: 9	Lanzas I: 8,46 Lanzas II: 8,8	5,20 2,27
Fondos propios	5.447.009,73 €	5.433.601,69 €	0,24
Inversiones	346.977,20 €	168.945,07 €	105,37
EBITDA	202.408,11 €	192.657,14 €	5,06
Resultado del Ejercicio	13.408,04 €	118.590,53 €	-88,69
Cifra de negocio (facturación)	4.590.905,73 €	4.576.018,25 €	0,32

Respecto a la situación económica, es destacable la solvencia y solidez del Grupo, teniendo en cuenta el volumen y estabilidad del Fondo Social y los resultados. Respecto a estos últimos, es importante indicar que el descenso en los resultados respecto a 2015 se debe básicamente al efecto de las amortizaciones, derivadas éstas de las importantes inversiones realizadas en los últimos años, que persiguen un impulso decidido a la mejora de los activos turísticos propios y a la modernización tecnológica de los canales de información y comercialización. Por otra parte, el EBITDA continúa siendo muy positivo, y la facturación consolidada del grupo se mantiene estable.

En cuanto al número de socios, el año 2016 se ha cerrado con 15.965, descendiendo ligeramente respecto a 2015 (concretamente un 1,1 %). Esta disminución supone frenar considerablemente la tendencia descendente registrada en años anteriores. Por último, la satisfacción de los socios ha aumentado significativamente respecto a 2014 (año en el que se realizó la primera toma de datos).

1.4 Modelo de servicios

De acuerdo a los estatutos de la organización, aprobados en su última revisión en 2010, la Asociación Turística Ferroviaria es una asociación sin ánimo ni fines lucrativos, cuyo objetivo persigue los siguientes fines:

- Proporcionar a sus socios, mediante la práctica del

turismo, un mayor nivel cultural, profesional y ético.

- Realizar cuantas actividades contribuyan a fomentar y potenciar el turismo y las vacaciones entre los asociados y los beneficiarios.
- Programar y realizar todo tipo de actividades, servicios turísticos y de ocio en beneficio de los asociados.
- Establecer y mantener relaciones con organizaciones corporativas nacionales e internacionales con fines análogos.

Para llevar a cabo estos fines, ATF Turisferr desarrolla actividades dirigidas a sus socios y beneficiarios. Se consideran "beneficiarios" de un socio a los familiares del mismo que conviven en el domicilio familiar. Todas las actividades se orientan a dar servicio sin ánimo de lucro, estructurándose de la siguiente manera:

- **ACTIVOS TURÍSTICOS PROPIOS.** Servicios turísticos de alojamiento en los 153 apartamentos propiedad de ATF, ubicados en El Campello (120 apartamentos) y en Tavernes (33 apartamentos). Las tarifas de alojamiento se establecen atendiendo a la premisa de que deben ser precios sociales, es decir, precios especiales para los socios e inferiores a los precios de mercado.
- **RUTAS Y ESCAPADAS EXCLUSIVAS.** Productos turísticos propios (rutas, circuitos, escapadas...). Son productos diseñados y prestados por los profesionales de la Asociación y de Turisferr Viajes. Se promocionan y comercializan bajo el concepto de "Rutas Turísticas", y se ofrecen a precios sociales (sin

margen de beneficio) a los socios y beneficiarios. Durante 2016 la oferta de rutas turísticas como producto exclusivo ascendió a 26, y el número de socios que disfrutó de las mismas fue de 927.

- **CUALQUIER PRODUCTO DE VIAJES Y TURISMO DEL MERCADO.** ATF, a través de su agencia Viajes Turisferr; ofrece a sus socios y beneficiarios cualquier producto turístico disponible en el mercado, aplicando siempre precios sociales (sin margen de beneficio). El equipo de profesionales de ATF Turisferr ofrece atención, realiza gestiones y asesora a los socios que desean realizar un viaje, sacar un billete de un medio de transporte, contratar un hotel, etc.
- **SERVICIOS DE VALOR AÑADIDO A LOS SOCIOS.** ATF ha desarrollado en los últimos años servicios no turísticos que ofrece gratuitamente a sus socios y beneficiarios. En estos momentos, durante el ejercicio 2016, se ofrecen dos servicios de este tipo: Club de descuentos comerciales, denominado "CLUB TURISTAR"; y servicio de asesoramiento sobre asuntos legales, prestado a través de la empresa Legálitas.
- **ACTIVIDADES SOCIALES.** Por último, ATF también desarrolla actividades que pretenden ofrecer a sus socios contenidos de interés que refuercen la identidad colectiva. En este sentido se realizan diferentes convocatorias de ayudas, patrocinios sociales, concursos, encuentros sociales y sorteos a lo largo del año.

1.5 Gobierno Corporativo, Ética y Transparencia

1.5.1 Órganos de Gobierno

Órganos de Gobierno de ATF

De acuerdo con los estatutos de la Asociación, los órganos de gobierno son los siguientes:

- **Asamblea de Representantes.** Integrada por los representantes de los socios, es el órgano supremo de expresión de la voluntad social para deliberar y tomar acuerdos. Los integrantes son elegidos por los socios mediante sufragio universal en cada una de las seis Delegaciones Territoriales de la Asociación. El número máximo de representantes es de cien, actualmente, 49 correspondientes a la Delegación de Madrid, 10 a cada una de las Delegaciones de Valencia, León, Barcelona y Bilbao, y 11 a la Delegación de Sevilla. La Asamblea de Representantes se reúne de manera ordinaria una vez al año, y entre sus facultades está la elección de los miembros del Consejo de Gobier-

no de la Asociación (excepto los vocales-delegados territoriales, que son elegidos por los socios de cada Delegación).

Durante el año 2016, la Asamblea General de Representantes tuvo lugar el 28 de mayo, y en la misma fueron elegidos los cargos de Presidente, Vicepresidente Económico-Financiero, Vicepresidente Segundo y Secretaria. A dichos cargos, se presentaron dos candidaturas, resultando elegida con el 65,47 % de los votos la encabezada por D. Juan Pedro Galiano Serrano, quien el 28 de junio tomó posesión de la presidencia de ATF, sustituyendo en el cargo a D. Juan Caballero García. También fueron elegidos los Vocales 1º, 3º y 5º.

- **Consejo de Gobierno.** Es el órgano colegiado de representación, gobierno, administración y gestión de la Asociación. Sus competencias están delimitadas en los estatutos y en general, le corresponden cuantas facultades de gestión y administración sean necesarias para el cumplimiento de su objeto.

Estaba integrado a 31 de diciembre de 2016 por los siguientes miembros:

Presidente (que actúa como presidente de la Asociación)	D. Juan Pedro Galiano Serrano
Vicepresidente Económico Financiero.	D. Francisco Javier Muñoz Garrote
Vicepresidente 2º	D. Fernando Martínez Merino
Secretaria General	D.ª María Vallejo Santacruz
Vocal 1º	D. Alfonso Pérez Hernanz
Vocal 2º	D. Ángel Carro Rodríguez
Vocal 3º	D. Mariano Palacin Calvo
Vocal 4º	D.ª Beatriz Fraile Malgor
Vocal 5º	D. Ángel Julián Martín Sánchez
Vocal 6º	D.ª Carmen Castellanos Garrido
Vocal 7º (Delegado D.T. Madrid)	D.ª M.ª Paz Caballero Díaz
Vocal 8º (Delegado D.T. León)	D. Honorio Vázquez Álvarez
Vocal 9º (Delegado D.T. Sevilla)	D. José Parrado Parrado
Vocal 10º (D.T. Valencia)	D. Alejandro López Maza
Vocal 11º (D.T. Barcelona)	D.ª M.ª Begoña Gomez Pérez
Vocal 12º (D.T. Bilbao)	D. Luis Ángel Tarrero Balbas
Vocal Institucional ADIF	D.ª Sara Ugarte Alonso-Vega
Vocal Institucional Renfe	D.ª M.ª Rosario Delgado Mata
Vocal Institucional FFE	D. Alberto García Álvarez

- **Delegaciones Territoriales.** Las Delegaciones Territoriales de la Asociación Turística Ferroviaria se configuran como estructuras de apoyo al Consejo de Gobierno, en el desarrollo, organización y promoción de las actividades turísticas, sociales y de cualquier otra índole de la Asociación en dichas Delegaciones. Cada Delegación cuenta con un Delegado/a, un Órga-

no Asesor (integrado por un mínimo de 5 y un máximo de 7 miembros) como apoyo al Delegado/a, y mínimo 10 Representantes de los socios de dicha Delegación Territorial. Todos los cargos son elegidos por períodos de cuatro años mediante votación de los socios en las Asambleas Territoriales que se celebran anualmente.

A 31 de diciembre de 2016, los Delegados Territoriales eran:

Madrid:	D ^a M ^a Paz Caballero Díaz
León:	D. Honorio Vázquez Álvarez
Sevilla:	D. José Parrado Parrado
Valencia:	D. Alejandro López Maza
Barcelona:	D ^a Begoña Gómez Pérez
Bilbao:	D. Luis Ángel Tarrero Balbas

Consejo de Administración de Turisferr Viajes S.L.U.

La sociedad mercantil Turisferr Viajes, cuyo accionista único es ATF, es gobernada por un Consejo de Administración integrado, a 31 de diciembre de 2016, por:

Presidente	D. Alfonso Pérez Hernanz
Vicepresidente	D. Javier Fernández Díez
Vicepresidente	D. Fernando Martínez Merino
Consejero	D. Ángel Carro Rodríguez
Consejero	D. Juan Pedro Galiano Serrano
Consejero	D. Juan Caballero García
Consejero	D. Eliseo Díaz del Río Jaúdenes
Consejero	D. Mariano Palacín Calvo
Consejero	D. Antonio Mata Orozco
Consejero	D. Ángel Cuesta Muñoz
Consejero	D. Jesús Torre Franco
Consejero	D. Fco. Javier Muñoz Garrote
Secretario	D. Vicente González Palomo

1.5.2 Ética y transparencia

La ética y la transparencia son principios fundamentales de la Asociación. Por ello durante 2016 se desarrollaron diferentes iniciativas encaminadas a aumentar la información suministrada a los socios y representantes sobre nuestra actividad y resultados. Las iniciativas fueron:

- Cartas informativas del Presidente dirigidas a Representantes y Socios.
- Creación de un boletín digital, denominado ATF Informa, para trasladar periódicamente a todo el colectivo los hitos más significativos de la actividad de la Asociación.
- Comunicaciones del Presidente a los Representan-

tes sobre las decisiones adoptadas por el Consejo de Gobierno de la Asociación.

- Creación de una sección en la web, denominada “Zona Socios”, que recoge la información más relevante sobre la actividad asociativa, incluyendo informes y memorias económicas de diferentes ejercicios, actas, comunicados, notas aclaratorias sobre decisiones adoptadas, convocatorias de ayudas, candidaturas en procesos electorales, etc.

Con el objetivo de reforzar la transparencia y la ética de la organización, durante 2017 está previsto desarrollar nuevas iniciativas:

- Creación de un apartado en la web, accesible para todos los grupos de interés denominado “Transparencia y Responsabilidad Corporativa”, el cual recogerá la información más relevante sobre el gobierno, gestión e impactos de la Asociación.
- Adhesión al Código Ético Mundial del Turismo. Dicho Código fue aprobado en 1999 por la Asamblea General de la Organización Mundial del Turismo.

1.5.3 Sistemas de control

ATF se ha dotado de diferentes mecanismos o sistemas de control para asegurar el buen gobierno de la organización. Por una parte cuenta, según recogen sus estatutos, con una Comisión de Control. En segundo lugar, todos los años somete su gestión económica a una auditoría externa independiente.

1.5.3.1 INFORME DE LA COMISIÓN DE CONTROL

Los estatutos vigentes de la Asociación Turística Ferroviaria en su Capítulo III, sección Cuarta, Artículo 50 establece la existencia de una Comisión de Control. Ésta está establecida por un mínimo de tres y un máximo de cinco Representantes elegidos por la Asamblea General de Representantes por un periodo de cuatro años.

Las funciones de la Comisión de Control son las siguientes:

- Fiscalizar las operaciones sociales.
- Inspeccionar y examinar la Contabilidad de la Asociación.
- Informar mediante dictamen escrito a la Asamblea General.
- Revisar los informes de los socios.

INFORME A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, MAYO 2017

Anualmente la Comisión de Control elabora un informe que traslada a la Asamblea General de Representantes. A continuación se recoge íntegro el informe presentado en la Asamblea General de mayo de 2016. Señores Representantes y amigos:

Esta Comisión de Control se complace en emitir el preceptivo informe a la Asamblea General de Representantes sobre el desarrollo de las actividades turísticas correspondientes al ejercicio 2016, así como sobre de la marcha de la Asociación.

El informe incluye los puntos siguientes en relación a las actividades turísticas y sociales, así como la gestión de la entidad, descritos a continuación:

1. Apartamentos Lanzas I y II
2. Agencia de Viajes, Turisferr.
3. Representantes y Socios.
4. Delegaciones Territoriales.
5. Contabilidad, Balances y Presupuestos.
6. Gestión y marcha de la Asociación.

I. APARTAMENTOS LAS LANZAS I Y II

LAS LANZAS I Campello.- Se sigue realizando permanente el mantenimiento, conservación, mejoras de instalaciones, y renovación del menaje, enseres, y todo tipo de mobiliario.

El Consejo de Gobierno, consciente de ello, en estos últimos años dedica fuertes inversiones para situarlos a un alto nivel de confort y bienestar. Inversiones que han continuado realizándose a lo largo de 2016, y en los primeros meses del presente año.

LAS LANZAS II – Tavernes.- Igual sucede con los apartamentos de Lanzas II, en los que todos los años se realiza una exhaustiva revisión reponiendo y renovando toda clase de menaje y mobiliario en general.

SORTEO.- En el día previsto, ante la presencia de miembros de esta Comisión, se llevó a cabo el sorteo de todos los apartamentos para la temporada considerada alta, en la que se asignaron el total de apartamentos de Lanzas I y II.

Se hace mención especial a la contratación de la empresa que pretende encargarse de la limpieza de los apartamentos a la salida de las vacaciones de los socios que lo utilicen, evitando así la responsabilidad que recaía en los usuarios de dichos apartamentos.

INCREMENTO PRECIOS.- En este ejercicio 2016 se aprobó un incremento que entrara en vigor en el año 2017 de los precios de alquileres de nuestros apartamentos. El Consejo de Gobierno lo justificó en base a las mejoras que se están realizando en los apartamentos, así como a la inclusión del servicio de limpieza en las entradas. Por todo ello desde esta Comisión entendemos como razonable y justificada dicha subida de precios.

2. AGENCIA DE VIAJES TURISFERR

Turisferr es, ante todo, la herramienta fundamental de la Asociación para, como nuestra agencia de viajes, desarrollar los servicios de viaje y turismo para socios y beneficiarios. Dispone de una amplia gama de ofertas, cubriendo todos los productos del mercado, tanto en destinos nacionales como internacionales, así como productos propios. Así mismo, ofrece información puntual de ofertas especiales y de última hora, ofertas que son muy apreciadas por todos los socios.

En el año 2016 Turisferr renovó su página Web adaptándola a una nueva imagen más moderna y a la vez haciéndola mucha más funcional y de fácil acceso a todos los productos que ofrece, tanto Turisferr como la Asociación. Así, desde esta Comisión cabe destacar, además de la amplia oferta servicios turísticos, la mejora en el buscador de productos y el acceso al área o zona del socio.

3. REPRESENTANTES Y SOCIOS

El Consejo de Gobierno, su Presidente, y Delegados Territoriales, en los últimos tiempos han abierto interesantes canales de información para dar mayor fluidez a las relaciones con los Representantes de la Asamblea General, para que estos sirvan mejor la labor de información al colectivo que representan, así como para la captación de nuevos socios. También se están abriendo nuevos acuerdos y relaciones con empresas relacionadas al ferrocarril para expandir en lo posible nuestra forma de entender el turismo, y así poder aumentar el número de socios y acceder a nuevas posibilidades en beneficio de todos.

Destacar también en este punto la herramienta que tenemos a nuestro alcance (Club Turistar – www.turisferr.com/zona-socios/club-turistar), en la que podemos ver

acuerdos con algunas marcas, descuentos y promociones de las cuales nos podemos aprovechar.

Destacar también que se continúa prestando el asesoramiento legal concertado para los socios a través de Legálitas.

Corresponde a todos nosotros responder a esos canales de participación para ayudar a mantener un nivel en el número de socios que garantice el equilibrio y sostenibilidad de ATF en las condiciones idóneas.

Hemos de esforzarnos todos para atraer a nuevos socios, así como a mantener los que ya lo son.

4. DELEGACIONES TERRITORIALES

Además de las funciones de competencia Estatutaria, para lo que ya están dotadas de los correspondientes medios informáticos, programan y realizan excursiones de uno o más días por el territorio nacional y extranjero. Estas excursiones y viajes tienen una buena acogida, por lo que sería positivo su mantenimiento o incluso incremento, ya que, además, fomentan la amistad entre los socios y el interés de pertenecer a la Asociación. Las Delegaciones celebran anualmente sus Asambleas de Socios, las cuales tienen gran importancia, pues, en ellas son elegidos el Delegado y Miembros del Órgano Asesor, así como sus propios Representantes.

5. CONTABILIDAD, BALANCES Y PRESUPUESTOS

El Consejo, como es preceptivo, ha facilitado a esta Comisión de Control los datos de ingresos y gastos correspondientes al ejercicio 2016.

Los balances y presupuestos son expuestos en las reuniones del Consejo de Gobierno, a las cuales asistimos, y son debidamente explicados antes de ser aprobados. Los presupuestos reflejan los incrementos de precios de cuotas y apartamentos de los que esta Comisión fue informada en su momento.

La contabilidad, nos consta, es realizada con todo rigor normativo, para lo que se dispone del asesoramiento y medios de total garantía, como así lo confirma la Auditoría Externa que se realiza todos los años de los Estados Financieros. Esta Comisión se ha reunido con el auditor con antelación a la emisión del preceptivo informe.

6. GESTIÓN Y MARCHA DE LA ASOCIACIÓN

Cabe destacar en este año, como hecho muy significativo, el relevo del Presidente, cargo que ha ostentado durante más de 30 años D. Juan Caballero García y

que ha sido sustituido por D. Juan Pedro Galiano Serrano, desde esta Comisión de Control queremos dar las gracias por su dedicación y entrega a la Asociación al anterior presidente y desearle mucha suerte al nuevo Consejo de Gobierno que sustituye al anterior.

También queremos comentar el incremento de las cuotas aprobado en el año 2016 y que entro en vigor en enero de 2017 pasando la cuota mensual de 2,50€ a 2,90€, este incremento de cuota, al igual que la subida que se ha producido en los alquileres de los apartamentos de las Lanzas, está justificada por la necesidad de la Asociación de seguir evolucionando y ofrecer cada vez mejores servicios a nuestros socios, por lo que entendemos este incremento más que justificado.

Por todo lo expuesto en el presente informe, y considerando las dificultades inherentes al complejo mundo del turismo (contexto económico, feroz competencia, improvisadas consecuencia de incidentes, etc.), esta Comisión de Control aprecia que el Consejo ha sabido obrar con rigor y tacto a la hora de dotar de medios adecuados al equipo profesional que desarrolla la labor de prestación de servicios, propiciando la buena marcha de la entidad y la mejora de su eficacia, contribuyendo de esta forma a la aceptación general.

Agradeciendo la atención prestada, quedamos enteramente a vuestra disposición y de toda la masa social.

Abril de 2017 LA COMISIÓN DE CONTROL

1.5.3.2 AUDITORÍA DE CUENTAS

Los estatutos vigentes de la Asociación Turística Ferroviaria en su Capítulo V, Artículo 70 establece que las Cuentas Anuales de la Asociación, con independencia de la intervención o no de la Comisión de Control, serán sometidas a auditoría externa.

El informe preceptivo de la Auditoría correspondiente a las Cuentas Anuales de 2016 se recoge íntegramente en el Punto 3 apartado 3.3 del presente Informe de Gestión y Memoria Económica 2016.

1.5.4 Estructura organizativa

Consejo de Gobierno. Equipo ejecutivo.

El Consejo de Gobierno cuenta con un Equipo Ejecutivo que dirige y supervisa la estrategia y gestión de

la organización. Al frente del mismo está el Presidente de la Asociación, y forman parte de él el Vicepresidente Económico Financiero, el Vicepresidente 2º, el vocal coordinador de Asuntos Financieros y de Tesorería y el vocal de la Asociación y Presidente de la mercantil Turisferr Viajes, S.L.U.

Dirección Gerencia.

Corresponden al Director Gerente las facultades propias de la gestión y administración de la Asociación y la coordinación de todos aquellos asuntos que guarden relación directa o indirecta con la misma, todo ello bajo la directrices que le marquen el Presidente o Vicepresidentes de la ATF, de quienes depende directamente.

Gerencia de Marketing y Comercial.

Las funciones a desarrollar por el Gerente Comercial se centran en responsabilidades básicas y específicas tendentes a una eficaz gestión comercial, de marketing y comunicación del grupo. Depende organizativamente del Director Gerente y funcionalmente del Presidente y Vicepresidentes de la Asociación.

Servicios de Administración y Ventas

El Grupo de ATF Turisferr se compone de un equipo de trabajadores que tiene por finalidad atender al co-

lectivo de socios que componen la Asociación Turística Ferroviaria.

Los Servicios de Administración y Ventas se organizan en cuatro áreas funcionales:

- Equipo de Ventas. Al frente del mismo, hay un profesional con el cargo de Jefe de Ventas. En dependencia directa del Gerente Comercial, se ocupará de ejecutar la política comercial y coordinar al equipo de ventas.
- Equipo de Marketing, Comunicación y Prospección Social. En dependencia directa del Gerente Comercial, se ocupan de ejecutar la política de marketing, comunicación y relaciones con los socios.
- Equipo de Administración. Al frente del mismo, hay un profesional con el cargo de Jefe de Administración. En dependencia directa del Director Gerente, se ocupan de la gestión administrativa y contable del grupo.
- Personal de Recepción y Servicios de los Apartamentos Turísticos Propios, Lanzas I y Lanzas II. Al frente de este equipo hay un profesional, responsable de Recepción y Servicios. En dependencia directa del Director Gerente, se ocupan de la gestión y atención al Socio en las instalaciones de los Apartamentos Las Lanzas, propiedad de la Asociación.

2. PROYECTOS DESARROLLADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

2.1 Resultados del Plan de Marketing y Comunicación

En la Asamblea General de Representantes de 2016 se informó de la evolución del Plan de Marketing y Comunicación 2014-2016, aprobado por el Consejo de Gobierno de ATF en noviembre de 2014. Dicho Plan, partiendo de un análisis del entorno y de la situación de la Asociación, marcaba 10 objetivos, 4 líneas estratégicas y 54 acciones/proyectos a desarrollar para dar respuesta a los retos de la Asociación. La finalidad última del Plan era captar nuevos socios y fidelizar a los socios actuales, estabilizando la masa social y fortaleciendo la Asociación.

A finales de 2016, el 75% de los proyectos estaba implantado o en fase de implantación.

Muchas son las mejoras y cambios incorporados como resultado del Plan, empezando por una nueva imagen,

más moderna y dinámica, que ha sido trasladada a los materiales de comunicación. Entre las iniciativas que se han desarrollado podemos destacar las siguientes:

- Refuerzo de la atención al socio.

Se ha ampliado el horario de atención de 09:00 de la mañana a 20:00 de la tarde, de forma ininterrumpida. Durante el año 2016, se han atendido 22.427 llamadas, realizando un esfuerzo importante para que el 100% de las llamadas sean atendidas en el momento o en un plazo inferior a las 24 horas.

- Lanzamiento de la página web.

El 26 de mayo de 2016, durante la Asamblea de Representantes, se presentó la nueva versión de la página web, mucho más accesible desde ordenadores y dispositivos móviles. Este canal permite realizar consultas y reservas de vuelos en compañías regulares y lowcost, hoteles, la combinación de vuelo más hotel, gracias a las integraciones con 15 sistemas de reservas, siguiendo patrones de precios competitivos. La

nueva zona para socios permite revisar y actualizar sus datos, acceder a sus reservas y poder realizar gestiones. La Zona Socios dispone de información actualizada, noticias, convocatorias y publicaciones.

- **Servicio gratuito de asesoramiento legal.**

Desde febrero de 2015, los socios de ATF cuentan con un servicio de asesoramiento legal gratuito, a través de la entidad especializada Legálitas. Durante 2016, los socios realizaron 818 consultas, con un grado de satisfacción muy alto respecto al servicio recibido (4,72 sobre 5 puntos, con un 98% de socios satisfechos).

- **Potenciación de promociones y descuentos con Club Turistar.**

Implica la posibilidad de acceder a descuentos exclusivos en más de 300 marcas de primer orden a través de una plataforma web desarrollada para ATF. En marzo de 2015 se implantó este servicio. El 7,78% de los socios visitó el Club a lo largo del año 2016, con un elevado grado de satisfacción: el 97% de los socios se muestran satisfechos con su experiencia de compra.

- **Impulso a las acciones de responsabilidad social y al turismo sostenible.**

Aunque toda la actividad de ATF Turisferr tiene, por la propia naturaleza de la organización, un carácter social y no lucrativo, en los últimos años se han abierto nuevas líneas de trabajo que pretenden impulsar este enfoque social y los valores que inspiran la Asociación. En este sentido se ha desarrollado en 2016 diferentes iniciativas, algunas de ellas iniciadas en el ejercicio 2015:

- **Diseño de una línea de productos turísticos dentro de la categoría de “turismo sostenible”.** Se pretende con ello incluir en la oferta de ATF Turisferr este tipo de productos emergentes en el mercado turístico, así como promover los valores que sustentan dicho enfoque, presente tanto en el mundo del turismo como en la actividad empresarial y de consumo en general: respeto al medio ambiente, respeto a las personas, desarrollo económico sostenible, etc.

- **En 2015 se puso en marcha un Programa de Patrocinio Social dirigido a personas con discapacidad intelectual vinculadas familiarmente a los socios.** De esta forma se firmó un primer acuerdo de patrocinio con SpecialOlympics, una organización sin ánimo de lucro que trabaja con niños y jóvenes con discapacidad. El proyecto adjudicatario de la ayuda iba dirigido a dotar de equipamiento

deportivo a un equipo de fútbol sala en el que participaba un joven con discapacidad intelectual, hijo de un socio de ATF.



- Por otra parte, en 2016 se lanzó la **primera convocatoria de ayudas para campamentos de verano, dirigidas a personas con discapacidad física o intelectual, vinculados familiarmente a socios de ATF.**
- Incorporación de **papel certificado como sostenible en todas las publicaciones** realizadas por ATF Turisferr.



- **Jornada de Comunicación Interna.**

En el mes de diciembre de 2016 se celebró la tercera jornada interna con los profesionales de ATF Turisferr; en la sede de la Fundación de los Ferrocarriles Españoles, con el objetivo de alinear al equipo de profesionales con la estrategia de ATF Turisferr y mejorar la comunicación y la cohesión del equipo.

2.2 Resultados del Plan de Prospección Social

Siguiendo una de las principales líneas estratégicas del Plan de Marketing y Comunicación 2014-2016, durante el año 2016 se ha seguido desarrollando el Plan de Prospección Social:

- Fidelización de Socios.
- Captación de nuevos socios.

Se han llevado a cabo las acciones programadas en los distintos proyectos del Plan. A continuación se destacan las más relevantes:

- **Actualización de la Base de Datos de Socios.** Durante el transcurso del año se han intensificado los procesos de depuración de la información de la base de datos de Socios (llamadas, emails, envíos postales,

PROYECTOS DESARROLLADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

contraste con empresas, etc.), habiéndose conseguido actualizar 6.724 registros con datos erróneos o inexistentes.

- Procesos de Fidelización ante ERE's y resto de bajas.

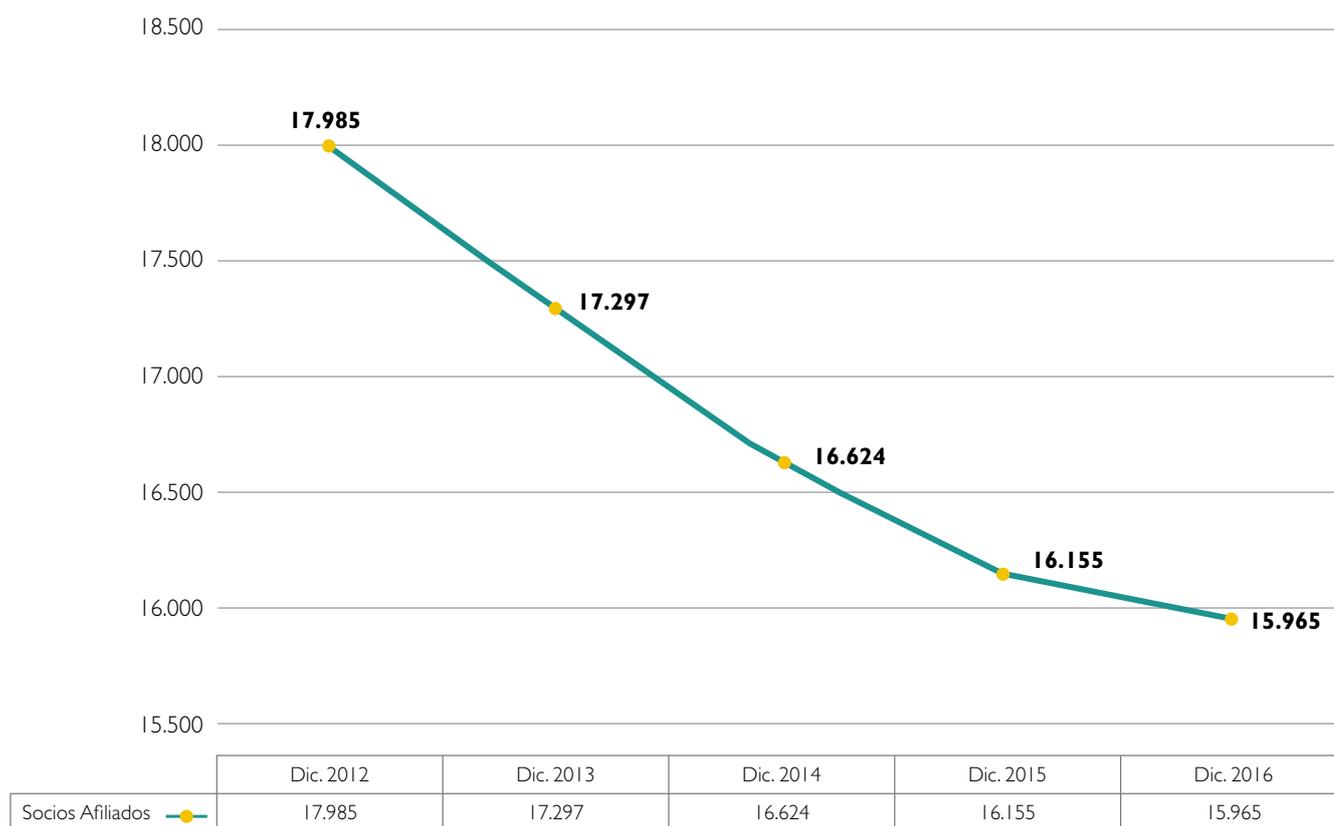
Se ha aplicado el procedimiento especial establecido para el seguimiento de bajas, encaminado paliar el efecto de los ERES's o despidos colectivos de Adif y Renfe, u otro tipo de bajas, en la disminución de la masa social de ATF.

Ante el Plan de Desvinculaciones de Renfe, se ha intensificado este procedimiento estableciendo medidas exclusivas de comunicación para incentivar la permanencia de las personas afectadas como socios de ATF, habiéndose conseguido el mantenimiento del 47% del colectivo afectado.

- Campañas de Captación de Nuevos Socios

- A través de Representantes.
- A través de las Delegaciones Territoriales se ha distribuido el folleto de presentación con nuevo diseño en línea con la nueva imagen.
- Programa de Acuerdos con empresas. Se ha preparado un dossier del Grupo ATF, definiendo su estructura de contenidos y la forma de presentación, como herramienta de apoyo en los contactos con empresas.

Como resultado de la aplicación del Plan de Marketing y Comunicación (que incluye el Plan de Prospección Social y numerosas medidas adicionales), el número de socios ha descendido ligeramente respecto a 2015 (concretamente un 1,1 %), frenando considerablemente la tendencia descendente registrada en años anteriores.



2.3 Gestión de Servicios y Productos Turísticos

Durante el año 2016 nuestra Agencia de Viajes Turisferr ha prestado al conjunto de socios y beneficiarios, un total de 6.470 servicios turísticos para un total de 14.713 personas. Esto supone un ratio de 2,27% personas por servicio, frente a 1,86% en 2015.

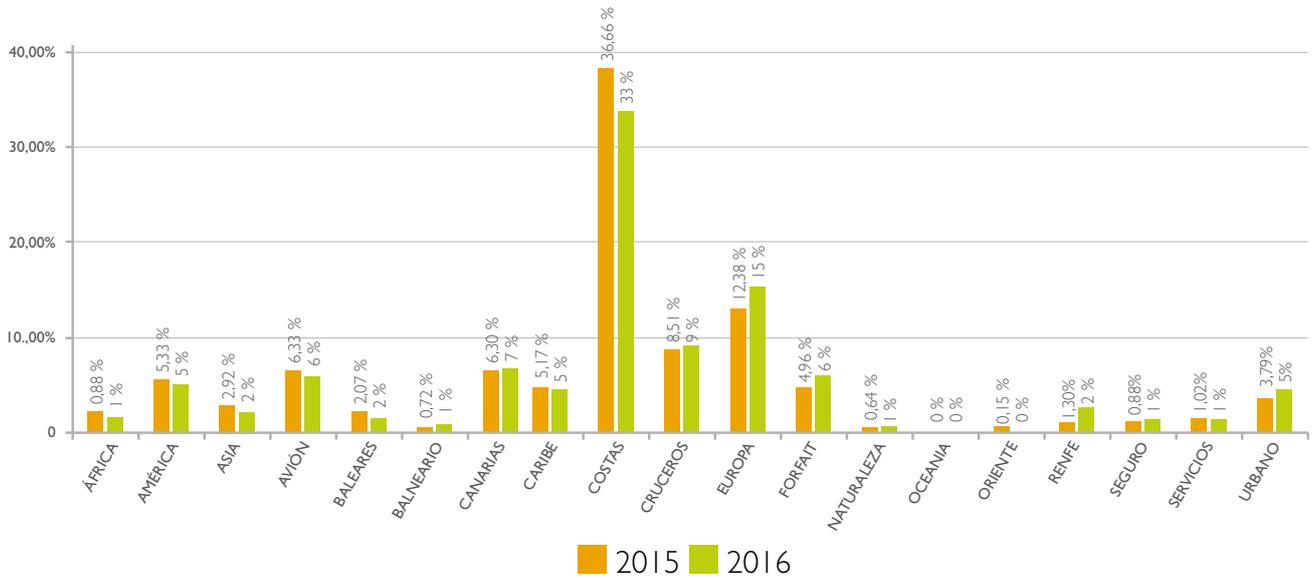
Turisferr Viajes ha continuado ofreciendo una amplia gama de productos turísticos, incorporando nuevas tendencias tanto en destino como en tipología de servicio, manteniendo relaciones con los más importantes turoperadores y mayoristas, y con otros de menor entidad, que puedan ofertar productos y servicios en condiciones de calidad, precio y variedad requeridos.

Además, el equipo profesional está más focalizado, si cabe, para satisfacer en todo momento la demanda de los socios de ATF, ofreciendo cualquier tipo de producto vacacional existente en el mercado en las mejores condiciones de calidad y precio. Durante todo el año se ha mantenido una comunicación con los socios a través de los cauces de información y promoción habituales, continuando con las publicaciones impresas (Rutas Turísticas, Catálogo de Verano y folleto de Otoño-Invierno).

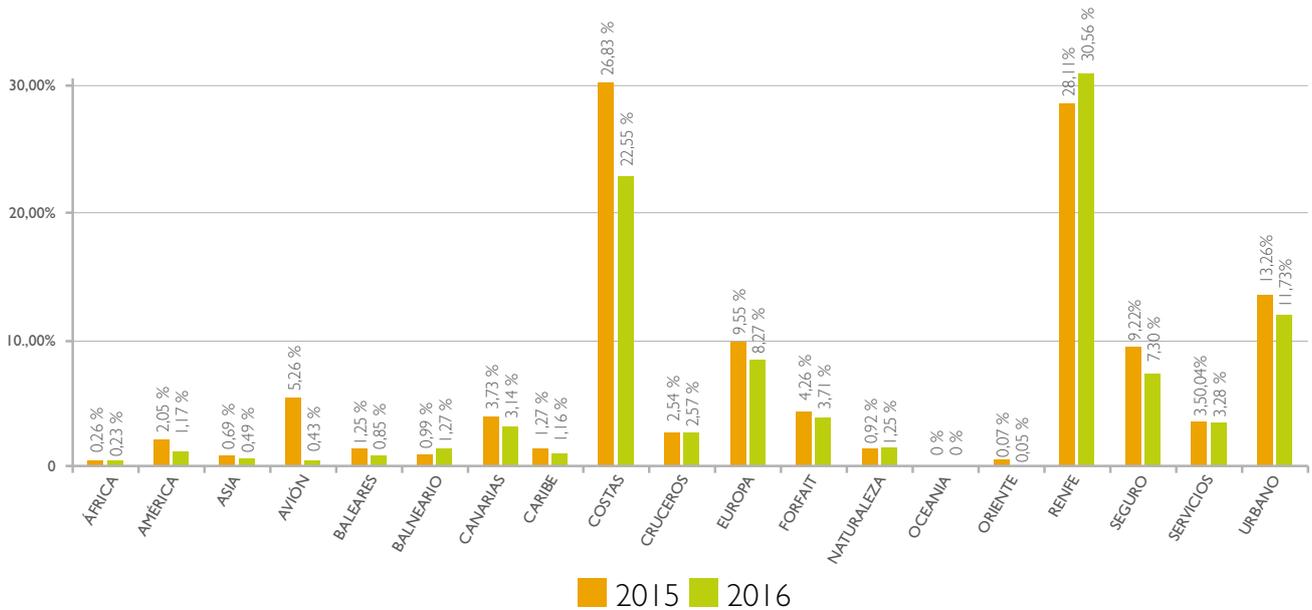
También se han llevado a cabo campañas de comunicación continuas, vía correo electrónico, trasladando a los socios las mejores ofertas y productos destacados y actualizados. Así Turisferr Viajes ha mantenido una oferta siempre ventajosa para los socios de ATF con respecto a la competencia.

En los siguientes gráficos se refleja la comparativa de producto de 2016 frente a 2015, respecto al volumen de facturación de cada servicio y respecto del número de reservas efectuadas por los socios:

% Volumen de ventas



% Volumen de servicios



Aunque el portafolio de Turisferr Viajes incluye todo tipo de productos, predominan los hoteles vacacionales destino costa, los viajes internacionales y los hoteles de interior; junto con el producto propio (circuitos o excursiones programados por la agencia). El descenso

de volumen de facturación y ventas del producto costa, responde principalmente, a un aumento de los precios en los hoteles de costa en España debido a un contexto internacional que hizo crecer la demanda de hoteles de nuestro país.

PROYECTOS DESARROLLADOS Y RESULTADOS OBTENIDOS

En la facturación de Turisferr Viajes podemos observar un pequeño incremento sobre el año anterior de un 1,94 % lo que mantiene la recuperación con respecto a años anteriores.

2.4 Patrimonio Turístico propio (Lanzas I y II)

Los ingresos correspondientes a los apartamentos Lanzas I (El Campello) y Lanzas II (Tavernes) en el ejercicio 2016 se han incrementado en un 1.71 % para Lanzas I y 1.57 % para Lanzas II, respecto de los datos del 2015.

La ocupación en los apartamentos de Lanzas I ha sido del 48,53 % en el total del ejercicio, siendo 47,10 % para el 2015. Los meses de mayor actividad han sido:

- 94 % de ocupación en los meses de junio, julio y agosto
- 89% en el mes de septiembre.
- 57% en el mes de mayo.
- 55 % en el mes de octubre.

Los apartamentos Lanzas II se abrieron en el mes de marzo para el disfrute del periodo de Semana Santa permaneciendo en servicio hasta el 30 de septiembre. El resto del año, han permanecido cerrados. La ocupación ha sido de un 51.56% en el total del ejercicio, en el 2015 fue del 50.54 %. Las ocupaciones mayores han sido en los meses de verano.

- 94 % en los meses de julio y agosto.
- 61% en el mes de septiembre.

En los apartamentos Lanza I de Campello se ha continuado con la reforma, renovación y modernización de los apartamentos y de cara a la temporada alta de 2017 se han realizado las siguientes actuaciones:

- Ventanas de aluminio. Sustitución de la totalidad de las ventanas de los apartamentos, renovando las antiguas ventanas de madera originales de la construcción por modernas ventanas de aluminio con su correspondiente sistema de persianas.
- Reparación y adecuación de las 10 terrazas con orientación Este correspondientes a los apartamentos tipo A.
- Sustitución completa de los suelos de los baños del Club Social y Restaurante El Ferrocarril
- Adecuación de cierres herméticos en la totalidad de las mamparas de las duchas de los baños de los apartamentos.

- Sustitución e instalación de 80 calentadores para el servicio de agua caliente.
- Instalación de estores enrollables tipo Screen en las cocinas de los apartamentos.
- Renovación en mobiliario, electrodomésticos, colchones, somieres y almohadas.

Respecto al Restaurante **EL FERROCARRIL**, se ha renovado el contrato para la temporada 2017 con los arrendatarios actuales que iniciaron su actividad en el ejercicio pasado, teniendo en cuenta que la experiencia fue durante 2016 satisfactoria. En las instalaciones (Club Social) se han continuado dando servicios de entretenimiento y acceso a Internet a través de Wifi gratuita..

En Lanzas II de Tavernes

- Se ha procedido a la reforma de la totalidad de los baños, sustituyendo la bañera por un palto de ducha con cerramiento de mampara.
- Se han cambiado la totalidad de los bombines de las cerraduras de los apartamentos, para una mejor gestión de su mantenimiento.
- Renovación en vajilla y menaje, mobiliario, electrodomésticos, colchones, somieres y almohadas.
- Continúa la contratación temporal de un conserje para la Temporada Alta, ofreciendo un óptimo servicio a los socios usuarios de estos apartamentos.

Durante el pasado año 2016 y respecto del convenio firmado con la ATC Francesa para el intercambio de apartamentos entre ambas asociaciones, se ha mantenido la colaboración de tal manera que un total de 10 socios de ATF, han disfrutado de otros tantos apartamentos en Bagnères de Bigorre. Por su parte, los ferroviarios franceses y otros ferroviarios europeos, han disfrutado de 19 apartamentos en Campello a lo largo del año.

2.5 Actividades sociales de las Delegaciones Territoriales

En cada una de las Delegaciones Territoriales se han programado distintos encuentros sociales coincidiendo con sus asambleas o con las vacaciones de Navidad. También se han realizado excursiones y otros eventos que se resumen a continuación.

- Delegación de Madrid: el Programa “Rutas Turísticas Delegación Madrid” ha realizado 13 salidas, con

la participación de 359 personas. Cabe destacar la tradicional visita a la feria de Sevilla, dos visitas novedosas en el bus teatro “El Quijote en Esquivias” y “Huellas de Santa Teresa”. Otras visitas interesantes fueron las de varios días a Marruecos “Ruta tiempo entre costuras” y el camino de Santiago.

- Delegación de León: estancias en mayo y octubre en el Balneario de Cuntis, con la participación de 60 socios.
- Delegación de Sevilla: actividades gastronómicas y festivas en la Caseta de ATF en el Real de la Feria de Sevilla, con gran participación de los socios de

la Delegación y vistas de socios de otras Delegaciones.

- Delegación de Valencia: viaje a Cuba, con un programa personalizado y exclusivo denominado “Largo y ancho de Cuba”, con la participación de 33 socios de la Delegación.
- Delegación de Barcelona: jornada gastronómica “Sardinada a Llanca”, en el mes de junio, con la participación de 25 socios; viaje a Lleida, 25 socios.
- Delegación Bilbao: salida a “San Juan de Luz y Hondarribia” en la que participaron 55 socios.



3. CUENTAS ANUALES ATF

Balance de Situación. Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Memoria.

3.1 Balance y Cuenta de Resultados ATF

BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 Y 2015 (EN EUROS)

ACTIVO	Nota	2016	2015
ACTIVO NO CORRIENTE		3.772.479,05	3.575.870,35
Inmovilizado intangible	5	99.118,45	33.966,14
Aplicaciones informáticas		99.118,45	33.966,14
Inmovilizado Material	4	3.194.698,33	3.049.443,96
Local Zurita		225.450,59	232.227,89
Apartamentos Lanzas I		1.446.956,04	1.452.442,81
Apartamentos Lanzas II		746.774,60	761.266,58
Instalaciones técnicas y otro inm.mat.		775.517,10	603.506,68
Inversiones en empr.del grupo y asoci. l.pl.	6.d	63.310,00	63.310,00
Turisferr viajes, S.L.		60.110,00	60.110,00
Promociones Turisferr, S.L.		3.200,00	3.200,00
Inversiones financieras a largo plazo	6	415.352,27	429.150,25
Otras Inversiones financieras a largo plazo		414.000,00	429.000,00
Fianzas constituidas a largo plazo		1.352,27	150,25
ACTIVO CORRIENTE	6	1.721.480,54	1.916.038,18
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		84.832,50	255.668,47
Clientes		50.662,09	31.308,12
Deudores varios		14.700,44	76.646,16
Otros crédito con las Administraciones Públicas		19.469,97	147.714,19
Inversiones financieras a corto plazo		777.001,00	1.191.054,13
Inversiones financieras en entidades de crédito		775.500,00	1.189.553,13
Otros activos financieros		1.501,00	1.501,00
Periodificaciones a corto plazo		24.071,54	27.437,32
Tesorería		835.575,50	441.878,26
TOTAL ACTIVO		5.493.959,59	5.491.908,53
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO		5.348.395,16	5.334.280,86
Fondos propios		5.348.395,16	5.334.280,86
Fondo Social	8	5.334.280,86	5.216.645,00
Resultado del ejercicio		12.912,28	117.635,86
PASIVO NO CORRIENTE		1.202,02	0,00
Fianza a largo plazo		1.202,02	0,00
PASIVO CORRIENTE	7	145.564,43	157.627,67
Deudas a corto plazo		21.691,38	13.375,97
Fianzas y depósitos recibidos		5.000,00	1.500,00
Depósitos de reservas		16.691,38	11.875,97
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		16.928,87	24.389,01
Turisferr Viajes		16.928,87	24.389,01
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		50.020,18	68.207,20
Proveedores		19.022,18	35.851,59
Acreedores varios		2.559,17	3.652,29
Personal		8.066,84	912,62
Otras deudas Administraciones Públicas		20.371,99	27.790,70
Periodificaciones a corto plazo		56.924,00	51.655,49
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		5.493.959,59	5.491.908,53

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2016 Y 2015 (EN EUROS)

	2016	2015
Importe neto de la cifra de negocios	697.035,63	688.372,76
Ingresos de Apartamentos Lanzas I	562.372,52	552.891,44
Ingresos de Apartamentos Lanzas II	118.451,51	116.621,85
Ingresos por arrendamientos	16.211,60	18.859,47
Otros ingresos de explotación	490.066,03	498.257,44
Cuotas de socios	478.506,00	486.562,50
Ingresos por actividades sociales	9.059,00	8.810,09
Ingresos por servicios diversos	94,00	906,00
Ingresos excepcionales	2.407,03	1.978,85
Gastos de personal	-378.608,24	-353.781,14
Otros gastos de explotación	-605.587,55	-640.828,57
Gastos por actividades sociales	-10.337,20	-11.123,96
Servicios exteriores	-261.775,37	-287.329,77
Publicidad propaganda y relaciones públicas	-27.211,85	-53.835,10
Suministros	-96.945,86	-91.377,41
Gestión y locomoción corporativos	-31.424,66	-29.948,39
Compensaciones por gestión y administración	-34.845,33	-25.546,33
Asistencia a consejos	-15.302,37	-13.031,97
Asamblea de representantes	-39.620,70	-35.608,65
Tributos	-88.124,21	-93.026,99
Gastos excepcionales	0,00	0,00
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (EBITDA) (Resultados antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones)	202.905,87	192.020,49
Amortización del inmovilizado	195.598,53	106.893,70
BAIL (Resultados antes de interes e impuestos)	7.307,34	85.126,79
Ingresos financieros	5.628,98	38.544,76
Gastos financieros	-24,04	-6.035,69
RESULTADO FINANCIERO	5.604,94	32.509,07
BAI (Resultados antes de impuestos)	12.912,28	117.635,86
Impuestos sobre beneficios	0,00	0,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	12.912,28	117.635,86



3.2 Memoria ATF

NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

La Asociación Turística Ferroviaria es una entidad con personalidad jurídica propia y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines. Se creó en el año 1963 y se rige por lo dispuesto en sus Estatutos y, en lo no previsto en los mismos, por la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación.

Está inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones Grupo I Sección I número nacional 193.

La finalidad de la Asociación, entre otras, es procurar y proporcionar a sus socios, mediante la práctica del turismo, un mayor nivel cultural, profesional y físico; así como cualquier otra actividad social, filantrópica o cívica en beneficio de los asociados. La actividad actual de la Asociación coincide con su objeto social.

Su domicilio social se encuentra en calle Zurita, 43 (28012) Madrid. Su duración es indefinida y el ámbito de actuación se extiende a todo el territorio español.

La moneda funcional con la que opera la Asociación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración

1.1 Grupo de Sociedades.

La Asociación, dominante de la sociedad detallada en la Nota 6.d., no está obligada a presentar cuentas anuales consolidadas e informe de gestión consolidado, ya que se acoge a la dispensa de obligación de consolidar en función del tamaño de los grupos de sociedades.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Asociación a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los princi-

pios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable. Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de Representantes Ordinaria el 28 de mayo de 2016.

Según se establece en los estatutos de la Asociación, la Asamblea General de Representantes se reunirá dentro de los seis primeros meses del año y en su orden del día se incluirá la aprobación de las cuentas del ejercicio anterior.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de Representantes, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Asociación ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Asociación para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- Vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4 y 5)
- El importe de determinadas provisiones
- Desglose del valor del terreno y edificaciones de Lanzas I (ejercicio 2015).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas

anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.3. Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

La Asociación no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015. Ambos se encuentran auditados.

2.4. Cambios en los criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto de los aplicados en el ejercicio anterior.

2.5. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Asociación, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2016.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

3.1 Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función

de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Asociación reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Aplicaciones informáticas	4	25

3.2 Inmovilizado material

Se valora a su precio de adquisición que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

Las cantidades entregadas a cuenta de adquisiciones futuras de bienes del inmovilizado material, se registran en el activo y los ajustes que surjan por la actualización del valor del activo asociado al anticipo dan lugar al reconocimiento de ingresos financieros, conforme se devenguen. A tal efecto se

utiliza el tipo de interés incremental del proveedor existente en el momento inicial, es decir, el tipo de interés al que el proveedor podría financiarse en condiciones equivalentes a las que resultan del importe recibido, que no será objeto de modificación en posteriores ejercicios. Cuando se trate de anticipos con vencimiento no superior a un año y cuyo efecto financiero no sea significativo, no será necesario llevar a cabo ningún tipo de actualización.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Años	% anual
Edificios - Sede Social C/ Zurita, 43 Madrid	50	2
Edificios - Apartamentos Las Lanzas I	50	2
Edificios - Apartamentos Las Lanzas II	50	2
Instalaciones Técnicas	10	10
Otro Inmovilizado material	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos para procesos de información	4	25

En las altas del ejercicio la amortización se aplica sobre los meses que se encuentra de alta.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, al cierre de cada ejercicio.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados. Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza. Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

La Asociación evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos o grupos de activos, la Sociedad calcula el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (UGE) a la que pertenece el activo.

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable. No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el ejercicio 2016 la Asociación no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

3.3 Activos financieros y Pasivos financieros

La Asociación tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones

de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio; y

- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros, opciones, permutas, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

3.3.1. Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Asociación registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocian en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

Las inversiones en empresas del grupo, asociadas y multigrupo.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisi-

ción se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados. Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Entidad a su percepción.

3.3.2. Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

Fianzas entregadas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones, se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

3.3.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable

menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

3.4 Impuesto sobre beneficios

La Asociación está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades. Tal exención no alcanza a los rendimientos derivados del ejercicio de explotaciones económicas, ni los derivados del patrimonio, ni tampoco a determinados incrementos de patrimonio. El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.



Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos que surgen como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas referidos a actividades sujetas al impuesto no se contabilizan porque no se tendrá capacidad de recuperarlos por razón del ser de la asociación.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Asociación va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los

pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

3.5. Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Asociación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

3.6. Provisiones y contingencias

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Asociación cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor ac-

tual del importe más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Asociación del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.

3.7. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegra-

bles se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

3.8. Criterio empleados en transacciones entre partes vinculadas

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Las operaciones con la empresa del grupo Turisferr Viajes, S.L.U. se han valorado a precios de mercado.

Las operaciones por cobro de cuotas y otros servicios facturados a los Socios de la Asociación no se consideran operaciones con partes vinculadas.



NOTA 4. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto por tipo de bien es el siguiente:

EJERCICIO 2016.- (EN EUROS)

Valores de coste	Saldo inicial	Altas	reclasificaciones/ traspasos	Bajas	Saldo Final
Terreno local Zurita	111.541,57	0,00	0,00	0,00	111.541,57
Terreno Lanzas I	286.081,76	0,00	0,00	0,00	286.081,76
Terreno Lanzas II	318.326,06	0,00	0,00	0,00	318.326,06
Total Terrenos	715.949,39	0,00	0,00	0,00	715.949,39
Local Zurita, 43 Madrid	218.172,48	0,00	0,00	0,00	218.172,48
Apartamentos Las Lanzas I	1.967.636,63	35.456,53	1.783,00	0,00	2.001.310,16
Apartamentos Las Lanzas II	724.593,15	0,00	0,00	0,00	724.593,15
Total Construcciones	2.910.402,26	35.456,53	1.783,00	0,00	2.944.075,79
Instalaciones técnicas	735.163,45	106.137,37	0,00	0,00	841.300,82
Electrodomésticos	252.023,20	15.373,55	0,00	0,00	267.396,75
Equipamientos hosteleros	83.375,36	25.761,14	0,00	0,00	109.136,50
Otro mobiliario	372.563,95	127.356,79	0,00	0,00	499.920,74
Equipos para procesos de información	69.778,21	7.418,68	3.750,00	0,00	73.446,89
Elementos de transporte	3.223,14	0,00	0,00	0,00	3.223,14
Otro inmovilizado material	7.840,72	0,00	0,00	0,00	7.840,72
TOTALES VALORES COSTE	5.150.319,68	317.504,06	5.533,00	0,00	5.462.290,74
Amortización acumulada					
Local Zurita, 43 Madrid	97.486,19	6.777,27	0,00	0,00	104.263,46
Apartamentos Las Lanzas I	801.275,58	40.943,30	0,00	0,00	842.218,88
Apartamentos Las Lanzas II	281.652,63	14.491,98	0,00	0,00	296.144,61
Total Construcciones	1.180.414,40	62.212,55	0,00	0,00	1.242.626,95
Instalaciones técnicas	338.251,88	57.791,25	0,00	0,00	396.043,13
Electrodomésticos	180.707,64	10.182,41	0,00	0,00	190.890,05
Equipamientos hosteleros	25.648,08	8.403,37	0,00	0,00	34.051,45
Otro mobiliario	318.984,05	24.613,37	0,00	0,00	343.597,42
Equipos para procesos de información	47.931,82	6.619,07	0,00	0,00	54.550,89
Elementos de transporte	1.128,12	644,64	0,00	0,00	1.772,76
Otro inmovilizado material	7.809,77	0,00	0,00	0,00	7.809,77
Totales Amortización acumulada	2.100.875,76	170.466,66	0,00	0,00	2.271.342,42
NETO	3.049.443,92				3.190.948,32

EJERCICIO 2015.- (EN EUROS)

Valores de coste	Saldo inicial	Altas	reclasificaciones/ trasposos	Bajas	Saldo Final
Terreno local Zurita	0,00		111.541,57	0,00	111.541,57
Terreno Lanzas I	0,00		286.081,76	0,00	286.081,76
Terreno Lanzas II	0,00		318.326,06	0,00	318.326,06
Total Terrenos	0,00	0,00	715.949,39	0,00	715.949,39
Local Zurita, 43 Madrid	314.843,41	0,00	96.670,93	0,00	218.172,48
Apartamentos Las Lanzas I	2.626.795,09	345.747,31	1.004.905,77	0,00	1.967.636,63
Apartamentos Las Lanzas II	1.042.957,67	1.161,54	319.526,06	0,00	724.593,15
Total Construcciones	3.984.596,17	346.908,85	1.421.102,76	0,00	2.910.402,26
Instalaciones técnicas	18.974,58	11.035,50	705.153,37	0,00	735.163,45
Electrodomésticos	198.489,80	53.533,40	0,00	0,00	252.023,20
Equipamientos hosteleros	38.994,56	44.380,80	0,00	0,00	83.375,36
Otro mobiliario	349.727,85	22.836,10	0,00	0,00	372.563,95
Equipos para procesos de información	50.768,32	19.009,89	0,00	0,00	69.778,21
Elementos de transporte	3.223,14	0,00	0,00	0,00	3.223,14
Otro inmovilizado material	7.840,72	0,00	0,00	0,00	7.840,72
Totales valores coste	4.652.615,14	497.704,54	0,00	0,00	5.150.319,68
Amortización acumulada					
Local Zurita, 43 Madrid	90.708,88	6.777,31	0,00	0,00	97.486,19
Apartamentos Las Lanzas I	1.102.179,74	32.462,31	-333.366,47	0,00	801.275,58
Apartamentos Las Lanzas II	267.166,53	14.486,10	0,00	0,00	281.652,63
Total Construcciones	1.460.055,15	53.725,72	-333.366,47	0,00	1.180.414,40
Instalaciones técnicas	2.243,64	44.145,08	291.863,16	0,00	338.251,88
Electrodomésticos	171.926,79	8.780,85	0,00	0,00	180.707,64
Equipamientos hosteleros	19.742,87	5.905,21	0,00	0,00	25.648,08
Otro mobiliario	302.469,84	16.514,21	0,00	0,00	318.984,05
Equipos para procesos de información	44.572,63	3.359,19	0,00	0,00	47.931,82
Elementos de transporte	483,48	644,64	0,00	0,00	1.128,12
Otro inmovilizado material	7.575,48	234,29	0,00	0,00	7.809,77
Totales Amortización acumulada	2.009.069,88	133.309,19	-41.503,31		2.100.875,76
NETO	2.643.545,26				3.049.443,92

• El derecho de opción de compra del edificio Lanzas I (Urbanización Las Lanzas, El Campello, Alicante) fue ejercido por la Asociación a ADIF en fecha 27 de octubre de 2011, por el que adquiere la propiedad de dicho inmueble, operación que tiene su origen en el contrato de arrendamiento con opción a compra suscrito entre Renfe (actualmente ADIF) y ATF el 1 de marzo de 1996 y la novación modificativa posterior de fecha 24 de octubre de 1997. El ejercicio de la opción que se le reconoce a ATF, durante la vigencia del contrato se ejerce por el solo hecho de comunicar fehacientemente

a la arrendadora dicho derecho, poniendo a disposición de ésta el precio de venta actualizado del bien a la fecha, cuyo importe ascendía en la mencionada fecha a 485.874,30 euros (impuestos incluidos).

A partir de octubre-2011, se abren negociaciones entre las partes que concluyen en un acuerdo verbal de la aceptación, por parte de la arrendadora, de tener por ejercitado el derecho de opción de compra por parte de la arrendataria, acordándose la firma de la escritura pública ante Notario.

El 29 de diciembre de 2015, ambas partes, ADIF y la Asociación suscriben ante Notario la escritura pública de compraventa del edificio de apartamentos Lanzas I, a favor de la Asociación. La escritura ha sido registrada en el Registro de la Propiedad de El Campello.

- En el ejercicio 2015, a raíz de la operación de compraventa antes descrita se procedió a analizar el elemento Construcciones, procediéndose a realizar tres ajustes:
 - Reclasificación y reconocimiento contable en elemento individualizado del valor del terreno de la Construcción propiamente dicha, dando lugar a una reclasificación de construcciones a terrenos por un importe total de 715.949,39 euros.
 - Reclasificación de la partida de Instalaciones de los apartamentos que estaban incorporadas contablemente en el epígrafe de Construcciones a su epígrafe específico, así como de sus amortizaciones acumuladas.

- Como consecuencia de la reclasificación se han recalculado las amortizaciones acumuladas y surge una diferencia de amortización de 49.235,12 euros de exceso de amortización, cuya corrección se imputa directamente al resultado del ejercicio 2015.

- Seguros. La Asociación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.
- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

EJERCICIO 2016.- (EN EUROS)

Elemento de Inmovilizado	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	269.417,35	94.034,15	0,00	363.451,50
Totales	269.417,35	94.034,15	0,00	363.451,50
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	235.451,21	25.131,84	0,00	260.583,05
Totales	235.451,21	25.131,84	0,00	260.583,05
NETO	33.966,14			102.868,45

EJERCICIO 2015.- (EN EUROS)

Elemento de Inmovilizado	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	242.717,35	26.700,00	0,00	269.417,35
Totales	242.717,35	26.700,00	0,00	269.417,35
Amortización acumulada				
Aplicaciones informáticas	220.363,35	15.087,86		235.451,21
Totales	220.363,35	15.087,86	0,00	235.451,21
NETO	22.354,00			33.966,14

- No se han producido correcciones de valor por deterioro ni hay registrado ningún elemento del inmo-

vilizado intangible con vida útil indefinida.



NOTA 6. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:



EN EUROS

CATEGORÍAS	Instrumentos de patrimonio	Clases		TOTAL
		Valores representativos de deuda	Créditos Derivados Otros	
Saldo al inicio del ejercicio 2015	63.310,00	228.000,00	150,25	291.460,25
(+) altas		201.000,00		201.000,00
(-) Salidas y reducciones				
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2015	63.310,00	429.000,00	150,25	492.460,25
(+) altas			1.202,02	1.202,02
(-) Salidas y reducciones		-15.000,00		-15.000,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones				
Saldo final del ejercicio 2016	63.310,00	414.000,00	1.352,27	478.662,27

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

La Asociación no ha dotado al final del ejercicio 2016 y 2015 importe alguno para cubrir el riesgo de fallidos de los saldos de clientes.

c) Activos financieros designados a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

No existen activos de este tipo.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

La información sobre empresas del grupo que están vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio se detalla a continuación:



(EN EUROS)

NIF	Denominación	Domicilio	F. Jurídica	Actividades CNAE	%capital		% derechos de voto	
					Directo	Indirecto	Directo	Indirecto
B82426172	TurisferrViajes, SL	Calle Zurita, 43,	Sociedad	7911	100	0,00	100	0,00
B84177237	Promociones Turisferr, SL	28012 Madrid	limitada	5610	100	0,00	100	0,00

(EN EUROS)

Info a 31 diciembre	NIF	Datos auditados (Sí/No)	Capital	Reservas	Otras partidas de patrimonio neto	Rdo. Ej. - Rdo. Negativo Ej. anteriores	Valor en libro de la participación	Dividendos recibidos ejercicio 2016
2016	B82426172	SI	60.110,00	39.210,83	0,00	495,76	60.110,00	0,00
2016	B84177237	NO	3.200,00	640,00	0,00	-878,21	3.200,00	0,00
Total							63.310	

La Asociación no posee ninguna otra sociedad que controle por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, ni se hallen bajo dirección única por acuerdos, ni empresas multigrupo o sobre las que tenga una influencia significativa.



NOTA 7. PASIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Asociación a corto plazo, sin considerar los créditos con las administraciones públicas ni periodificaciones, clasificados por categorías es la siguiente:

EN EUROS

CATEGORÍAS	Clases							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	68.268,44	78.181,48	68.268,44	78.181,48
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	68.268,44	78.181,48	68.268,44	78.181,48

Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:



EJERCICIO 2016.- (EN EUROS)

	Vencimiento en años			TOTAL
	I	Más de 2	Más de 5	
Deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con emp. grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas a largo plazo	21.691,38	0,00	0,00	21.691,38
Deudas con emp. grupo y asociadas a corto plazo	16.928,87	0,00	0,00	16.928,87
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	19.022,18	0,00	0,00	19.022,18
Otros acreedores	10.626,01	0,00	0,00	10.626,01
TOTALES	68.268,44	0,00	0,00	68.268,44

EJERCICIO 2015.- (EN EUROS)

	Vencimiento en años			TOTAL
	I	Más de 2	Más de 5	
Deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con emp. grupo y asociadas a largo plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas a corto plazo	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreeedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras deudas a largo plazo	13.375,97	0,00	0,00	13.375,97
Deudas con emp. grupo y asociadas a largo plazo	24.389,01	0,00	0,00	24.389,01
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores	35.851,59	0,00	0,00	35.851,59
Otros acreeedores	4.564,91	0,00	0,00	4.564,91
TOTAL	78.181,48	0,00	0,00	78.181,48

Durante el ejercicio 2016 y 2015 no se ha producido el impago de una deuda ni se ha producido un incumplimiento contractual, ni tampoco hay deudas con garantía real.

NOTA 8. FONDO SOCIAL

El Fondo Social recoge el superávit neto generado por la Asociación Turística Ferroviaria desde su creación.

NOTA 9. SITUACIÓN FISCAL

9.1 Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

En euros	2016	2015
Deudor (saldos de activo)		
Hacienda Pública, deudora por IVA	15.147,39	136.771,59
Hacienda Pública, deudor por IS	4.322,58	10.942,60
TOTAL	19.469,97	147.714,19
Acreeedor (saldos de pasivo)		
Hacienda Pública, acreeedora por IVA	0,00	0,00
Hacienda Pública, acreeedora por IRPF	17.913,08	17.640,83
Organismos de la Seguridad Social	2.458,91	10.149,87
TOTAL	20.371,99	27.790,70

La Asociación Turística Ferroviaria, hasta el momento y desde su creación, no ha sido inspeccionada por las autoridades tributarias, para ningún impuesto, por las actividades realizadas durante esos ejercicios. De

acuerdo con la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Dirección estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden a los cuatro últimos ejercicios con el siguiente análisis:

2016

Años 2012 a 2016

2015

Años 2011 a 2015

Respecto del Impuesto sobre el Valor Añadido, los ingresos por cuotas de sus socios está exento, por lo que las cuotas del IVA soportadas no deducibles que correspondan, se consideran gasto o inversión, según proceda, del ejercicio.

9.2 Impuestos sobre beneficios

La Asociación está parcialmente exenta del Impuesto sobre Sociedades. Tal exención no alcanza a los rendimientos derivados del ejercicio de explotaciones económicas, ni los derivados del patrimonio, ni tampoco a determinados incrementos de patrimonio. Las bases imponibles resultantes de los ejercicios 2003 a 2015 por los conceptos antes citados nunca han resultado positivas.

La suma de la base imponible negativa acumulada al cierre del ejercicio 2016 (sin incluir la del propio ejercicio) asciende a 1.197.996,34 €

La liquidación del impuesto de los ejercicios 2016 y 2015 es la siguiente:

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Ejercicio 2016

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	12.912,28		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes (1)	228.868,30	-499.235,00	-270.366,70
Diferencias temporarias:	0,00	0,00	0,00
_con origen en el ejercicio			
_con origen en ejercicios anteriores			
negativas de ejercicios anteriores			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)		-257.454,42	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias Ejercicio 2015

Saldo de ingresos y gastos del ejercicio	117.635,86		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto neto
Impuesto sobre sociedades	0,00	0,00	0,00
Diferencias permanentes (1)	253.027,70	-523.509,50	-270.481,80
Diferencias temporarias:	0,00	0,00	0,00
_con origen en el ejercicio			
_con origen en ejercicios anteriores			
negativas de ejercicios anteriores			
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)		-152.845,94	

Nota 10. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

(EN EUROS)

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	2016	2015
1. Consumo de mercaderías	0,00	0,00
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	0,00	0,00
- nacionales	0,00	0,00
- adquisiciones intracomunitarias	0,00	0,00
- importaciones	0,00	0,00
b) Variación de existencias	0,00	0,00
2. Cargas sociales:	0,00	0,00
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	78.527,71	78.427,24
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	0,00	0,00
c) Otras cargas sociales	0,00	1.317,84
3. Otros gastos de explotación:	0,00	0,00
a) Servicios exteriores	517.463,34	547.801,58
b) Tributos	88.124,21	93.026,99
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	0,00	0,00
d) Otros gastos de gestión corriente	0,00	0,00
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios	0,00	0,00
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	0,00	0,00

- El personal de la Asociación tiene contratado una póliza de seguros de accidente en cumplimiento del Convenio laboral. La Asociación no ha contraído obligaciones en materia de Pensiones y de Seguros de Vida respecto de los miembros del órgano de Administración.

NOTA 11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

La Asociación no ha recibido en el ejercicio 2016 y 2015 ningún importe por estos conceptos.

NOTA 12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

12.1. La información sobre operaciones con Turisferr Viajes se recoge en el siguiente cuadro:

En euros	2016	2015
Ingresos por alquileres	9.859,55	9.859,47
Compras servicios turísticos	11.301,72	4.960,79
Dividendos activos	0,00	12.416,91

12.2. Durante el ejercicio 2016 y 2015 los miembros del Consejo de Gobierno no han realizado ni con la Asociación ni con las filiales Turisferr Viajes, S.L.U. y Promociones Turisferr, S.L.U., operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas a las de mercado. Tampoco tienen los Vocales participaciones ni ostentan cargos o desarrollan funciones en empresas o asociaciones cuyo objeto social sea el mismo, análogo o complementario al de la asociación, salvo con la filiales antes mencionadas.

Los miembros del Consejo de Gobierno no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Asociación.

12.3. Los miembros del Consejo de Gobierno han recibido los siguientes importes:

En euros	2016	2015
Dietas	50.147,70	38.578,30

La Asociación no tiene suscrito ningún tipo de seguro de vida ni se han concedido anticipos y ni créditos a favor de los consejeros.

NOTA 13. OTRA INFORMACIÓN

La distribución por categorías al término del ejercicio del personal de la sociedad, es el siguiente:

EJERCICIO 2016

	Total	Hombres	Mujeres
Dirección	2	2	0
Administrativos	6	1	5
Limpiadora	1	0	1
Conserjes	2	2	0
Plantillatotal a 31 de diciembre	11	5	6
Número medio de empleados:	11,67		

EJERCICIO 2015

	Total	Hombres	Mujeres
Dirección	2	2	0
Administrativos	6	1	5
Limpiadora	1	0	1
Conserjes	2	2	0
Plantillatotal a 31 de diciembre	11	5	6
Número medio de empleados:	11,52		

NOTA 14. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO.

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

En días	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores	18	31

Madrid, a 31 de marzo de 2016

3.3 Auditoría externa de cuentas ATF

Grossman
economía forense, auditoría & arbitraje

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Abreviadas

A los Socios Representantes de **Asociación Turística Ferroviaria** (la "Asociación")
por encargo del Presidente de la Asociación

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la Asociación, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los Administradores de la Asociación son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de **Asociación Turística Ferroviaria**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Asociación Turística Ferroviaria** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Asociación, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

Madrid, 20 de Abril de 2017

GROSSMAN, MINGOT, GRANADOS Y ASOCIADOS, S.L.P.
(Inscrita en el ROAC con el nº S1419)

José Antonio Granados
jag115117

Paseo de Extremadura, 254, local 28011 Madrid (España) Tel: +34 91 526 00 32 Fax: +34 91 526 78 98
clientes@grossman.es www.grossman.es

Grossman, Mingot, Granados y Asociados, S.L.P. Reg. Merc. Madrid, tomo 16.904, Libro 0, Folio 151, Sec. 8, Hoja M-289050
Domicilio Fiscal: Pº de Extremadura, 254, local - 28011 Madrid. Código de Identificación Fiscal B-83 089599
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC). Inscrita en el Registro de Economistas Auditores (REA)

TURISFERR VIAJES S.L.U.

4. CUENTAS ANUALES TURISFERR VIAJES, S.L.U.

4.1 Balance y Cuenta de Resultados TURISFERR

BALANCE DE SITUACIÓN al 31 de diciembre de 2016 y 2015 (EN EUROS)

	Nota	2016	2015
ACTIVO			
ACTIVO NO CORRIENTE			
		1.202,02	0,00
Inmovilizado Intangible	4	0,00	0,00
Aplicaciones informáticas		0,00	0,00
Inmovilizado Material	4	0,00	0,00
Instalaciones técnicas y otro inmov. Material		0,00	0,00
Inversiones Financieras a largo plazo		1.202,02	0,00
ACTIVO CORRIENTE			
	5	318.581,35	372.824,78
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar			
		51.970,91	35.019,11
Clientes		2.101,63	2.074,21
Deudores varios		48.107,26	31.833,46
Otros crédito con las Administraciones Públicas		1.762,02	1.111,44
Inversiones financieras a corto plazo			
		26.928,87	24.389,01
Inversiones financieras en entidades de crédito		10.000,00	0,00
Asociación Turística Ferroviaria		16.928,87	24.389,01
Periodificaciones a corto plazo			
		51.024,62	74.045,57
Tesorería			
		188.656,95	239.371,09
TOTAL ACTIVO		319.783,37	372.824,78
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
PATRIMONIO NETO			
		99.816,59	99.320,83
Fondos propios			
	7	99.816,59	99.320,83
Capital		60.110,00	60.110,00
Reservas		39.210,83	38.256,16
Resultado del ejercicio		495,76	954,67
PASIVO CORRIENTE			
	6	219.793,72	273.503,95
Deudas a corto plazo			
		32.140,27	44.901,39
Depósitos de reservas		32.140,27	34.967,86
Otras deudas a corto plazo por dividendos		0,00	9.933,53
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar			
		138.936,41	150.707,71
Proveedores		93.375,42	128.581,74
Acreedores varios		30.575,98	4.748,00
Personal		0,00	380,17
Otras deudas Administraciones públicas		14.985,01	16.997,80
Periodificaciones a corto plazo			
		48.890,10	77.894,85
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		319.783,37	372.824,78

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DE LOS EJERCICIOS 2016 Y 2015 (EN EUROS)

	2016	2015
Ventas turísticas	3.787.773,71	3.742.691,61
Aprovisionamientos	-3.544.876,04	-3.514.155,52
Otros ingresos de explotación	18.457,12	10.426,21
Ingresos excepcionales	0,00	1,00
Gastos de personal	-157.463,88	-132.138,37
Otros gastos de explotación	-104.388,67	-106.016,04
Arrendamientos y cánones	-15.032,94	-13.255,86
Servicios profesionales	-6.081,39	-8.232,64
Otros servicios	-18.102,47	-20.349,06
Impresión y distribución de folletos	-40.432,58	-34.789,46
Comunicaciones	-4.189,07	-4.975,18
Gestión y locomoción corporativos	-39,10	-229,29
Compensaciones por gestión y admon	-13.005,18	-17.071,12
Dietas asistencia al consejo	-6.892,27	-6.555,55
Tributos	-613,67	-557,88
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	-497,76	808,89
Amortización del inmovilizado	0,00	172,24
Resultados antes de intereses e impuestos BAI	-497,76	636,65
Ingresos financieros	1.158,78	636,24
Gastos financieros	0,00	0,00
RESULTADO FINANCIERO	1.158,78	636,24
Resultados antes de impuestos - BAI	661,02	1.272,89
Impuestos sobre beneficios	-165,26	-318,22
RESULTADO DEL EJERCICIO	495,76	954,67



4.2 Memoria TURISFERR

NOTA I. CONSTITUCIÓN ACTIVIDAD Y RÉGIMEN SOCIAL DE LA SOCIEDAD.

a) Constitución y domicilio social.

Turisferr Viajes SLU (en adelante la sociedad) fue constituida en Madrid el 29 de Septiembre de 1999. El domicilio social se encuentra en la calle Zurita, 43 de Madrid (28012).

b) Actividad.

Su objeto social es el ejercicio de las actividades propias de las agencias de viaje, dentro del grupo de minoristas, tal como se define en el Real decreto 99/1996 de 27 de junio de la Comunidad Autónoma de Madrid. Las actividades de comercialización se iniciaron en marzo de 2000.

La duración de su vida social es indefinida.

Los datos registrales son hoja M-241702, tomo 14589, folio 167.

c) Régimen Legal.

La sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital. Con fecha 1 de septiembre de 2010 ha entrado en vigor el RDL 1/2010, de 2 de julio, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (BOE 161, de 3 de julio de 2010).

d) Grupo de sociedades.

La Sociedad está participada en el 100% de su capital social por la Asociación Turística

Ferroviaria que tiene su domicilio social en Madrid, en el mismo que la Sociedad y forma grupo con ésta. El Grupo no deposita cuentas anuales consolidadas porque no cumple los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2016 adjuntas han sido formuladas por los administradores a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2016 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1515/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad de Pymes y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 27 de junio de 2016.

2.2 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente



2.3 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2016, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2016 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2015.

La Sociedad no está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2016 y 2015. Ambos se encuentran auditados.

2.4 Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2015.

2.5 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.6 Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2016.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

3.1 Inmovilizado Intangible

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles son activos de vida útil y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados



son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

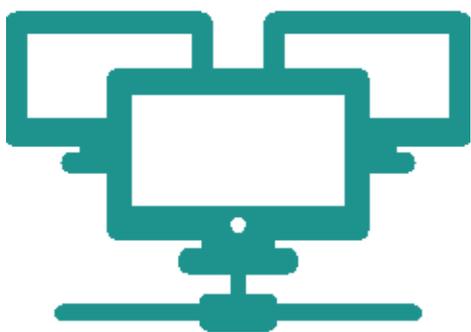
Aplicaciones Informáticas

4 años

3.2 Inmovilizado Material

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.



Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la

capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

descripción	años	% anual
Mobiliario y enseres	10	10%
Otras instalaciones	10	10%
Equipos para Procesos de Información	4	25%

La Sociedad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual pérdida por deterioro de valor.

El valor recuperable de los activos es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente pérdida por deterioro con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

En el ejercicio 2016 la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

3.3 Arrendamientos y otras operaciones de carácter similar.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La normativa vigente establece que el coste de los bienes arrendados se contabilizará en el balance de situación según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, un pasivo por el mismo importe. Este

importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de las cantidades mínimas acordadas, incluida la opción de compra, cuando no existan dudas razonables sobre su ejercicio. No se incluirán en su cálculo las cuotas de carácter contingente, el coste de los servicios y los impuestos repercutibles por el arrendador.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Los activos registrados por este tipo de operaciones se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de los activos materiales, atendiendo a su naturaleza.

Los contratos de arrendamiento financiero han sido incorporados directamente como activo de la Sociedad y se hace figurar en el pasivo la deuda existente con el acreedor. Los intereses se incorporan directamente como gastos a medida que se van liquidando las cuotas correspondientes.

3.4 Activos financieros y pasivos financieros

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un

instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes; y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.



c) Instrumentos de patrimonio propio:

- Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones emitidas.

3.4.1 Inversiones financieras a largo y corto plazo

Préstamos y cuentas por cobrar: se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Inversiones mantenidas hasta su vencimiento: aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se contabilizan a su coste amortizado.

3.4.2 Pasivos financieros

Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes

incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.

Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.



3.5 Transacciones en moneda extranjera.

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.



3.6 Impuestos sobre beneficios.

El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial en una transacción que

no es una combinación de negocios de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial de otros activos y pasivos en una operación que no sea una combinación de negocios y que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

3.7 Ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por la venta de bienes o servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los

descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.

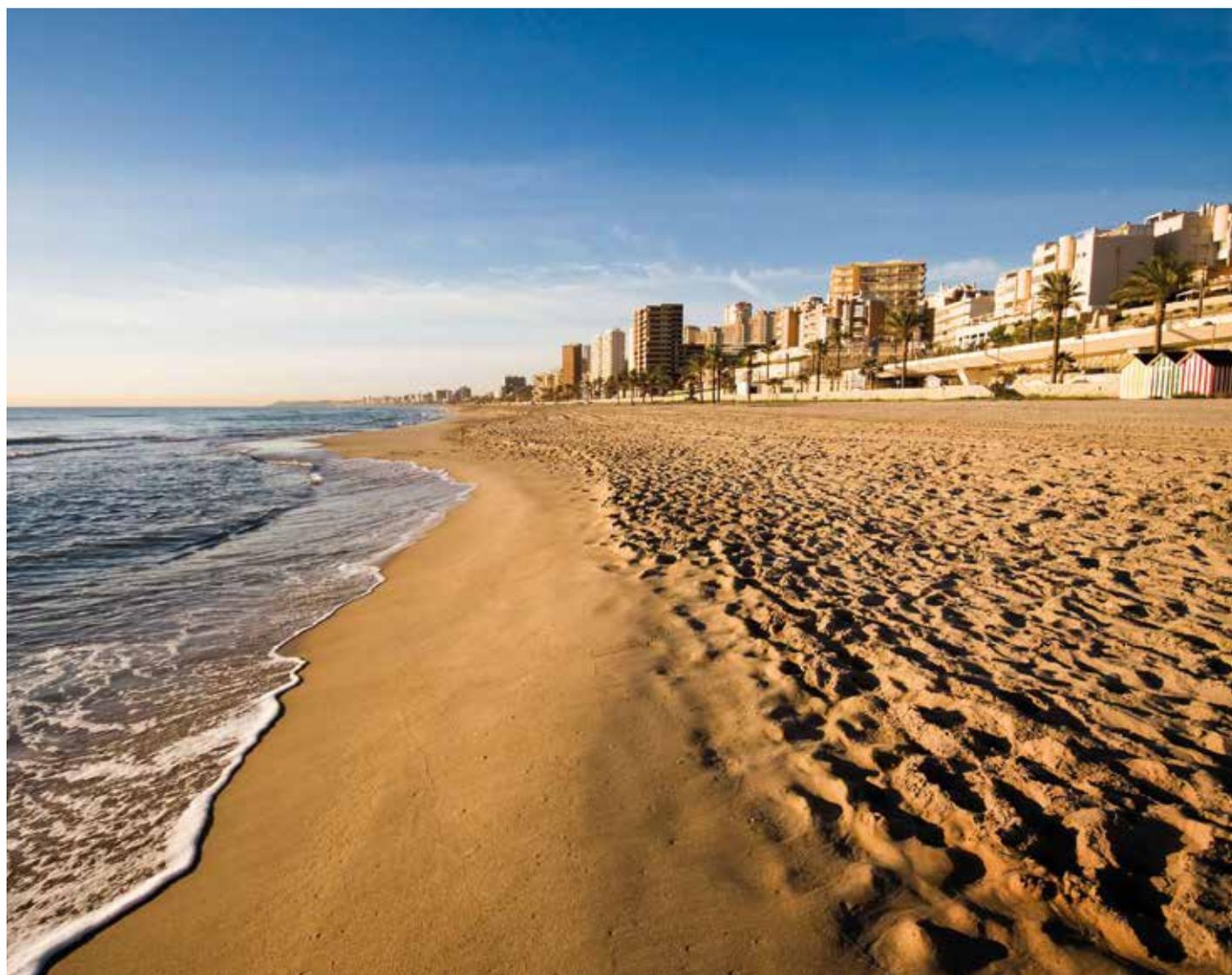
Los anticipos a cuenta de ventas futuras figuran valorados por el valor recibido.

3.8 Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance de situación surgidas como consecuencia de sucesos

pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Sociedad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance de situación como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Sociedad tendrá que desembolsar para cancelar la obligación.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, no supone una minoración del importe de la deuda, sin perjuicio del reconocimiento en el activo de la Sociedad del correspondiente derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, registrándose dicho activo por un importe no superior de la obligación registrada contablemente.



3.9 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas.

En el supuesto de existir, las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación, se contabilizan de acuerdo con las normas generales. Los elementos objeto de las transacciones que se realicen se contabilizarán en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza de acuerdo con lo previsto en las normas particulares para las cuentas que corresponda.

Esta norma de valoración afecta a las partes vinculadas que se explicitan en la Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª del Plan General de Contabilidad. En este sentido:

Se entenderá que una empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se entenderá que una empresa es asociada cuando, sin que se trate de una empresa del grupo en el sentido señalado, la empresa o las personas físicas dominantes, ejerzan sobre esa empresa asociada una influencia significativa, tal como se desarrolla detenidamente en la citada Norma de elaboración de cuentas anuales 13ª.

Una parte se considera vinculada a otra cuando una de ellas ejerce o tiene la posibilidad de ejercer directa o indirectamente o en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas o partícipes, el control sobre otra o una influencia significativa en la toma de decisiones financieras y de explotación de la otra, tal como se detalla detenidamente en la Norma de elaboración de cuentas anuales 15ª.

Se consideran partes vinculadas a la Sociedad, adicionalmente a las empresas del grupo, asociadas y multigrupo, a las personas físicas que posean directa o indirectamente alguna participación en los derechos de voto de la Sociedad, o en su dominante, de manera que les permita ejercer sobre una u otra una influencia significativa, así como a sus familiares próximos, al personal clave de la Sociedad o de su dominante (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la empresa, ya sea directa o indirectamente), entre la que se incluyen los Administradores y los Directivos, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa. Asimismo tienen la consideración de parte vinculadas las empresas que compartan algún consejero o directivo con la Sociedad, salvo cuando éste no ejerza una influencia significativa en las políticas financiera y de explotación de ambas, y, en su caso, los familiares próximos del representante persona física del Administrador, persona jurídica, de la Sociedad.



NOTA 4. INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE

El movimiento habido en el capítulo Inmovilizado material del balance de situación adjunto es el siguiente:

EJERCICIO.-2016 (EN EUROS)

Elemento de Inmovilizado	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Mobiliario	5.736,65	-	-	5.736,65
Otras instalaciones	5.178,97	-	-	5.178,97
Equipos para procesos de información	27.397,04	-	-	27.397,04
Totales	38.312,66	-	-	38.312,66
Amortización acumulada	Final	Entradas	Salidas	Final
Mobiliario	5.736,65	-	-	5.736,65
Otras instalaciones	5.178,97	-	-	5.178,97
Equipos para procesos de información	27.397,04	-	-	27.397,04
Totales	38.312,66	-	-	38.312,66
NETO	0,00			0,00

EJERCICIO.-2015 (EN EUROS)

Elemento de Inmovilizado	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Mobiliario	5.736,65	-	-	5.736,65
Otras instalaciones	5.178,97	-	-	5.178,97
Equipos para procesos de información	27.397,04	-	-	27.397,04
Totales	38.312,66	-	-	38.312,66
Amortización acumulada	Inicial	Entradas	Salidas	Final
Mobiliario	5.736,65	-	-	5.736,65
Otras instalaciones	5.053,25	125,7	-	5.178,97
Equipos para procesos de información	27.350,52	46,52	-	27.397,04
Totales	38.140,42	172,22	-	38.312,66
NETO	172,24			0,00

El movimiento habido en el capítulo Inmovilizado intangible del balance de situación adjunto es el siguiente:

EJERCICIO.-2016 (EN EUROS)

Elemento de Inmovilizado	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	9.849,97	-	-	9.849,97
Totales	9.849,97	-	-	9.849,97
Amortización acumulada	Inicial	Entradas	Salidas	Final
Aplicaciones informáticas	9.849,97	-	-	9.849,97
Totales	9.849,97	-	-	9.849,97
NETO	0,00			0,00

EJERCICIO.-2015 (EN EUROS)

Elemento de Inmovilizado	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo Final
Aplicaciones informáticas	9.849,97	-	-	9.849,97
Totales	9.849,97	-	-	9.849,97
Amortización acumulada	Inicial	Entradas	Salidas	Final
Aplicaciones informáticas	9.849,97	-	-	9.849,97
Totales	9.849,97	-	-	9.849,97
NETO	0,00			0,00

NOTA 5. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Activos financieros no corrientes

El análisis del movimiento durante el ejercicio para

cada clase de activos financieros no corrientes es el siguiente:

EN EUROS

CATEGORÍAS	Clases							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	1.202,02	0,00	1.202,02	0,00
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	1.202,02	0,00	1.202,02	0,00

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la sociedad a corto plazo, sin considerar

el efectivo y otros activos equivalente, clasificados por categorías, es la que se muestra a continuación:

EN EUROS

CATEGORÍAS	Clases							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	76.891,07	58.296,78	76.891,07	58.296,78
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	76.891,07	58.296,78	76.891,07	58.296,78

b) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

El análisis del movimiento de las cuentas

correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito es el siguiente:

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+) Corrección valorativa por deterioro						
(-) Reversión del deterioro						
(-) Salidas y reducciones						
(+/-) Traspasos y otras variaciones (combinaciones de negocio, etc)						
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

NOTA 6. PASIVOS FINANCIEROS

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Sociedad a corto plazo, clasificados por categorías es la siguiente:

		EN EUROS							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Clases Derivados y otros		TOTAL	
		2016	2015	2016	2015	2016	2015	2016	2015
CATEGORÍAS	Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	156.091,67	178.611,30	156.091,67	178.611,30
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	156.091,67	178.611,30	156.091,67	178.611,30

Durante el ejercicio no se ha producido ningún incumplimiento contractual.

6.1 Clasificación por vencimientos

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

		EN EUROS			
		Vencimiento en años			
		I	2 a 5	Más de 5	TOTAL
Deudas a largo plazo		-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-	-	-
Acreedores por arrendamiento financiero		-	-	-	-
Otras deudas a largo plazo		-	-	-	-
Deudas con emp. grupo y asociadas a largo plazo		-	-	-	-
Deudas a corto plazo		-	-	-	-
Deudas con entidades de crédito		-	-	-	-
Acreedores por arrendamiento financiero		-	-	-	-
Otras deudas a corto plazo		32.140,27	-	-	32.140,27
Deudas con emp. grupo y asociadas a largo plazo		-	-	-	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		-	-	-	-
Proveedores		93.375,42	-	-	93.375,42
Otros acreedores		30.575,98	-	-	30.575,98
TOTAL		156.091,67	-	-	156.091,67

NOTA 7. FONDOS PROPIOS

El capital escriturado a 31 de Diciembre de 2016 es de 60.110,00 Euros, encontrándose totalmente suscrito y desembolsado. El número de participaciones del que se compone es de 6.011, con un valor nominal de 10 euros cada una de ellas. Todas las participaciones constituidas del capital social gozan de los mismos derechos.

De acuerdo con la legislación mercantil vigente, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que esta alcance, al menos, el 20% del capital social. La Sociedad durante el ejercicio no ha realizado ninguna operación sobre participaciones propias. La Sociedad tiene declarada la Unipersonalidad y su Socio Único es la "ASOCIACIÓN TURÍSTICA FERROVIARIA"

La información sobre los dividendos distribuidos en los últimos cinco ejercicios es la siguiente:

Ejercicio 2014

12.416,91 Euros

EJERCICIO.-2016 (EN EUROS)

Cuenta de pérdidas y ganancias

Saldo ingresos y gastos del ejercicio	495,76
---------------------------------------	--------

	Aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre Sociedades	165,26	0,00	165,26
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00
Diferencias Temporales	0,00	0,00	0,00
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			661,02

Cuenta de pérdidas y ganancias

Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	661,02
Carga teórica	165,26
Gastos no deducibles	0
Deducciones por inversión	0

GASTO IMPOSITIVO EFECTIVO	165,26
----------------------------------	---------------

El cálculo del impuesto sobre sociedades a pagar es el siguiente:

Impuesto corriente	165,26
Retenciones y pagos a cuenta	-768,19
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES A COBRAR	602,93

NOTA 8. SITUACION FISCAL

8.1. Saldos con administraciones públicas

La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

(EN EUROS)

	2016	2015
Deudor		
Hacienda Pública, deudor por IS	1.762,02	1.111,44
Acreeedor		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	4.293,75	4.234,52
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	5.359,45	7.519,97
Organismos de la Seguridad Social	5.331,81	5.243,31
Hacienda Pública, Impuesto sobre Sociedades		

8.2. Impuestos sobre beneficios

La conciliación entre el importe neto de los ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible fiscal que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de estas cuentas anuales es la siguiente:

EJERCICIO.-2015 (EN EUROS)**Cuenta de pérdidas y ganancias**

Saldo ingresos y gastos del ejercicio	954,67
---------------------------------------	--------

	Aumentos	Disminuciones	Total
Impuesto sobre Sociedades	318,22	0,00	318,22
Diferencias permanentes	0,00	0,00	0,00
Diferencias Temporales	0,00	0,00	0,00
BASE IMPONIBLE (RESULTADO FISCAL)			1.272,89

Cuenta de pérdidas y ganancias

Saldo de Ingresos y gastos del ejercicio antes de impuestos	1.272,89
Carga teórica	318,22
Gastos no deducibles	0,00
Deducciones por inversión	0,00
GASTO IMPOSITIVO EFECTIVO	318,22

El cálculo del impuesto sobre sociedades a pagar es el siguiente:

Impuesto corriente	318,22
Retenciones y pagos a cuenta	-1477,30
IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES A PAGAR	1.159,08

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden a los cuatro últimos ejercicios con el siguiente análisis:

2016	2015
Años 2012 a 2016	Años 2011 a 2015

Debido a posibles interpretaciones de la normativa fiscal aplicable a algunas operaciones, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente. Sin embargo, los Administradores de la Sociedad consideran que dichos pasivos, de producirse, no afectarían significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

**NOTA 9. INGRESOS Y GASTOS**

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	2016	2015
1. Consumo de mercaderías		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	3.544.876,04	3.514.155,52
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles		
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales		
- adquisiciones intracomunitarias		
- importaciones		
b) Variación de existencias		
3. Otros gastos de explotación:		
a) Servicios exteriores	103.775,00	105.458,16
b) Tributos	613,67	557,88
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		
d) Otros gastos de gestión corriente		
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios		
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"		

NOTA 10. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

10.1 La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en el siguiente cuadro:

OPERACIÓN	2016	2015
Arrendamientos pagados	9.859,56	9.859,50
Servicios turísticos	11.301,72	4.960,79
Dividendos distribuidos	0,00	12.416,91

Todas las operaciones lo han sido con el Socio Único.

10.2. El saldo al 31 de diciembre de 2016 y 2015 de la cuenta de activo "Inversiones financieras a corto plazo" tiene el siguiente detalle:

	2016	2015
Cuenta corriente con socios	16.928,87	24.389,01

10.3. El Consejo de Administración de la Sociedad, por el desempeño de sus funciones, no han percibido ningún importe en este ejercicio 2016 ni el 2015, ni tampoco la Sociedad ha otorgado anticipos o préstamos a los Administradores ni existe obligación alguno en materia de pensiones, seguros de vida o avales para con los mismos.

10.4 Los miembros del Consejo de Administración han cobrado los siguientes importes:

	2016	2015
Dietas	19.897,45	23.626,67

10.5. Los administradores no han informado de ninguna situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

NOTA 11. INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la

presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

NOTA 12. OTRA INFORMACIÓN

A continuación se exponen la plantilla del personal de la sociedad y su distribución por categorías a 31 de diciembre así como el número medio de empleados:

EJERCICIO 2016

	Total	Hombres	Mujeres
Técnicos profesionales y personal de apoyo	1	1	0
Empleados de tipo administrativo	0	0	0
Comerciales, vendedores y similares	3	1	2
Plantilla total a 31 de diciembre	4	2	2

Número medio de empleados: 4,87

EJERCICIO 2015

	Total	Hombres	Mujeres
Técnicos profesionales y personal de apoyo	1	1	0
Empleados de tipo administrativo	0	0	0
Comerciales, vendedores y similares	3	1	2
Plantilla total a 31 de diciembre	4	2	2

Número medio de empleados: 4,29

NOTA 13. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA. "DEBER DE INFORMACIÓN DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La información en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, es la siguiente:

En días	2016	2015
Periodo medio de pago a proveedores	10	10

Madrid, a 31 de marzo de 2016

4.3 Auditoría externa TURISFERR

Grossman
economía forense, auditoría & arbitraje

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

Al Socio Único de **Turisferr Viajes, S.L.U.** ("Turisferr")
por encargo del Presidente de la Asociación Turística Ferroviaria

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la Turisferr, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los Administradores de Turisferr Viajes, S.L. son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Turisferr, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **Turisferr Viajes, S.L.U.** a 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de Turisferr, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

Madrid, 20 de Abril de 2017

GROSSMAN, MINGOT, GRANADOS Y ASOCIADOS, S.L.P.
(inscrita en el ROAC con el nº S1419)

José Antonio Granados
jagd15017

Paseo de Extremadura, 254, local 28011 Madrid (España) Tel: +34 91 526 00 32 Fax: +34 91 526 78 98
clientes@grossman.es www.grossman.es

Grossman, Mingot, Granados y Asociados, S.L.P. Reg. Merc. Madrid, Tomo 16.904, Libro 0, Folio 151, Sec. B, Hoja M-289050
Domicilio Fiscal: Pº de Extremadura, 254, local - 28011 Madrid. Código de Identificación Fiscal B-83 089599
Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC). Inscrita en el Registro de Economistas Auditores (REA)



C/ Zurita, 43 • 28012 Madrid • Tel. 914 684 478 • 902 300 234
www.turisferr.com

